

2^{do} INFORME DE GOBIERNO



**MÁS BIENESTAR
PARA JALPA**

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

Presidente Municipal de Jalpa



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

APRECIABLE PUEBLO DE JALPA

Hace casi 2 años que inicié oficialmente con la tarea de servirles como Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, y rindo mi Segundo Informe de Gobierno, Gobierno en el que desde el primer día de mi mandato me comprometí a trabajar con honestidad y responsabilidad, siempre buscando soluciones para diferentes necesidades que hemos podido solucionar, una de ellas y de gran importancia ha sido la reconstrucción del nuevo Mercado Morelos.

Hago propia la oportunidad para una vez más agradecer a mi familia, a cada una de las personas que integran la sociedad Jalpense, a cada trabajador de esta administración 2021-2024; así como a los regidores y regidoras, quienes con gran compromiso y lealtad para el Municipio, analizan y aprueban cada gestión presentada, para lograr el desarrollo de Jalpa.

Al Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, reconozco y agradezco su apoyo incondicional para que Jalpa continúe en constante progreso y transformación.

Reafirmo mi responsabilidad para continuar trabajando con firmeza por un municipio noble, deseoso de progreso y prosperidad, que con su apoyo para este tercer año de Gobierno seguiremos escribiendo una nueva historia.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Noé Esparza Martínez'.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
Presidente Municipal de Jalpa



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALPA 2021-2024

Presidente

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez

Síndico Municipal

Lic. Martha Patricia López Meléndez

Regidores

Prof. Alfredo Javier Reyes Salazar

Mtra. Guillermina Rivera González

C. Abel Mojarro Hinojosa

Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes

C. Denisse Araceli Muñoz Arias

C. María Fernanda Sandoval Serna

Lic. Blanca Pedroza Conchas

Mtra. Blanca Elizabeth Ríos Huerta

Ing. Salvador Sandoval Sandoval

ÍNDICE

Eje 1

DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Desarrollo y Bienestar Social.....	7
Servicio Nacional del Empleo.....	16
Dirección de Cultura.....	16
Biblioteca Pública Municipal.....	20
SMDIF.....	21
Registro Civil.....	27
Secretaría del Deporte.....	28
Instituto Municipal de la Mujer.....	28

Eje 2

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras Públicas.....	32
Alumbrado Público.....	36
Taller de Mantenimiento.....	37
Oficialía Mayor.....	37
Parques y Jardines.....	40
SIMAP.....	43

Eje 3

SEGURIDAD Y BIENESTAR

Secretaría de Gobierno.....	50
Seguridad Pública.....	51
Juzgado Comunitario.....	52
Protección Civil y Bomberos.....	53

Eje 4

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Sindicatura.....	56
Tesorería.....	62
Catastro.....	63
Órgano Interno de Control.....	64





Eje **1**

**DESARROLLO
Y BIENESTAR
SOCIAL**



DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Económico y Social tiene como responsabilidad promover la participación ciudadana y el mejoramiento de vida de la población en general, coordinando programas municipales de Desarrollo Económico, promover las actividades comerciales, industriales, agropecuarias y en especial aquellas de interés general para la población. Dichas actividades, se llevan bajo la coordinación, y participación del Gobierno Municipal, Gobierno Estatal y Gobierno Federal, con la finalidad de fomentar el desarrollo económico, y al mismo tiempo, vigilar que la dirección a cargo, cumpla con los programas encomendados y dando seguimiento a la ejecución de obras y acciones financiadas con fondos municipales, federales, estatales y de particulares.

De esta manera la Dirección de Desarrollo Económico y Social, lleva el manejo y control de los fondos como Ramo 33, programas sociales y algún otro programa de recurso extraordinario que llegue al municipio de mejoramiento a la vivienda y rezago social.

RAMO 33

Se denominan “Fondos del Ramo 33”, a los fondos únicamente relacionados a las aportaciones Municipales que corresponden a la Fracción III, “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal”, abreviado FISM y la Fracción IV, “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios”, abreviado FORTAMUN.

FONDO III: El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que reciban los Estados y los Municipios, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema como: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES, E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.

FONDO III 2022

1. REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA, JALPA ZAC. CON UNA INVERSIÓN DE: \$190,320.63 , CON LO QUE SE BENEFICIAN 3,500 HABITANTES.

CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE 50 ML DE ALCANTARILLADO, BENEFICIANDO A 239 VIVIENDAS.

2. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PÉREZ. CON UNA INVERSIÓN DE: \$ 113,053.98, BENEFICIANDO A 40 FAMILIAS, ESTA CONSTRUCCIÓN FUE REALIZADA CON 15.60 ML DE PUENTE PEATONAL, 2 RAMPAS DE ACCESO.

3. PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS CON UNA INVERSIÓN DE \$ 291,187.70. Y EN BENEFICIO DE 120 FAMILIAS EN PROMEDIO, OBRA QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 19.20 ML DE PUENTE PEATONAL, 2 RAMPAS DE ACCESO, EN BENEFICIO DE 84 FAMILIAS.



4. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1ER ETAPA). INVERSIÓN DE \$1,013,730.31. OBRA QUE CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN DE 1280 M2 DE CONCRETO ECOLÓGICO, BENEFICIANDO A 269 FAMILIAS.

5. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1ER ETAPA). CON UNA INVERSIÓN DE \$753,428.73.

CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN DE 789 M2 DE CONCRETO ECOLÓGICO, BENEFICIANDO A 23 VIVIENDAS.

6. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE MÉXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA, CON UNA INVERSIÓN DE \$1,305,449.75.

CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN DE 1,614 M2 DE CONCRETO ECOLÓGICO, A BENEFICIO DE 23 FAMILIAS.



7. CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA, CON UNA INVERSIÓN DE \$370,600.41. CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 400 M2 DE ANDADOR PEATONAL, 8 POSTES METÁLICOS, 8 LÁMPARAS SUBURBANA TIPO LED DE 180 WATS, BENEFICIANDO A 101 VIVIENDAS.

8. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE HUARACHA. CON UNA INVERSIÓN DE \$ 339,153.89 CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN DE 309 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO BENEFICIANDO A 42 FAMILIAS.



9. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA PITAYA, JALPA ZAC. CON UNA INVERSIÓN DE \$725,275.52. CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE 1,050 ML DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO, 15 POZOS DE VISITA, BENEFICIANDO A 48 VIVIENDAS.

10. ELECTRIFICACIÓN EN FRACCIONAMIENTO HÉROES MEXICANOS, JALPA ZACATECAS, (SEGUNDA ETAPA) CON UNA INVERSIÓN DE \$ 409,184.50. CONSISTE EN LA COLOCACIÓN DE 6 POSTES, 2 TRANSFORMADORES, 6 LÁMPARAS LED, BENEFICIANDO A 30 VIVIENDAS



11. AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA EN COLONIA MORELOS, JALPA ZAC. CON UNA INVERSIÓN DE \$ 254,005.20. CONSISTE EN LA COLOCACIÓN DE 5 POSTES, 1 TRANSFORMADOR, 5 LÁMPARAS LED, BENEFICIANDO A 48 VIVIENDAS.

12. ADQUISICIÓN DE 200 TINACOS BICAPA DE 1,200 LITROS Y ACCESORIOS, CON UNA INVERSIÓN DE \$400,600.00. CONSISTE EN LA COMPRA DE 200 TINACOS BICAPA DE 1,200 LITROS, BENEFICIANDO A 200 FAMILIAS.

LOCALIDADES BENEFICIARIAS: SANTA JUANA, PALMILLOS, LA MEDIA LUNA, ANTORCHA CAMPESINA, RANCHO DE ARRIBA, GUADALUPE VICTORIA, TUITAN, BARR. DEL CARMEN, FOVISSSTE, SAGRADO CORAZÓN, LA MEZQUITERA, SAN ANTONIO, LOMAS DEL VALLE, LAS PRESAS, CHALCHISCO DE ABAJO, EL ZAPOTILLO, LA CHAVEÑA, COL. HIDALGO, LOS SANTIAGOS, COL. INDEPENDENCIA, LOS PILARES, SANTA CECILIA, EL RODEO, TOMA DE ZACATECAS, EL ROSARIO, COL. OBRERA, LA PITAYA, BARR. DE LA CRUZ, COL. MORELOS, ARROYO BLANCO, FRACC. REVOLUCIÓN, FRACC. REFORMA, EL ZAPOTITO, COL. LAS AMÉRICAS, UNIDAD ANTORCHISTA, CIENEGA DE ROSAS, SAN VICENTE, COL. EL SOL, EL MEZQUITE, EL SALITRILLO, SAN BERNARDO, EL TELAPACHE, LOS SABINOS, CHALCHISCO DE ARRIBA, LAS CRUCITAS, MESA DEL SANTO, JARDINES DE SAN JOSE, LOMAS DE SAN ANTONIO, COL. SAN NICOLÁS, ARROYO HONDO, JALPA CENTRO.



13. CONVENIO FISE -FISM-019-2022 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022 EN MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA CON UNA INVERSIÓN DE \$ 2,250,000.00. ENTRE ESTADO Y MUNICIPIO, SIENDO LA APORTACIÓN MUNICIPAL \$1,500,000.00 Y ESTADO \$750,000.00. CONSISTE EN 1 CUARTO COCINA, 6 CUARTO DORMITORIO, 8 SANITARIOS, 28.75 M2 PISO FIRME, 471.87 M2 TECHO FIRME, BENEFICIANDO A 37 FAMILIAS.

A TRAVÉS DEL FONDO IV 2023 SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- 1. PAGO DE ANTICIPO DE RECURSOS A CUENTA DE LAS PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO DEL 11 DE FEBRERO DE 2022. CON UN MONTO DE \$2,000,000.00. CONSISTE EN EL PAGO POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO POR ANTICIPO DE RECURSOS.**
- 2. PAGO PASIVOS (IMSS) CON UN MONTO DE \$1,184,988.16. CONSISTE EN EL PAGO DE CUOTAS Y RCV DEL PERSONAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**
- 3. PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 40 DÍAS DE AGUINALDO CON UN MONTO DE \$1,736,474.84. CONSISTE EN PAGO DE NÓMINA Y AGUINALDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 4. CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON UN MONTO DE \$748,976.00 DE LA CUAL, LA APORTACIÓN MUNICIPAL ES DE \$374,488.00 Y EL ESTADO \$374,488.00. CONSISTE EN LA COMPRA DE 2 MOTOPATRULLAS, 10 CASCOS BALÍSTICOS, 10 CHALECOS BALÍSTICOS.**



- 5. CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022. CON UN MONTO DE \$1,000,000.00, DEL CUAL LA APORTACIÓN MUNICIPAL ES DE \$500,000.00. CONSISTE CASA DE SEGURIDAD, 2 PUERTAS PEATONALES DE DOS HOJAS Y 1 PORTÓN VEHICULAR.**
- 6. A TRAVÉS DE ESTE FONDO IV Y EN COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE TIENE A BIEN DIRIGIR EL LIC. DAVID MONREAL ÁVILA, SE DIO INICIO A UNA DE LAS OBRÁS MÁS AMBICIOSAS Y SOLICITADAS POR LA SOCIEDAD JALPENSE, QUE ES LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MORELOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, DENTRO DEL CONVENIO NO. SOP/SEFIN/JALPA/08/2022, DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2022. CON UNA INVERSIÓN DE \$26,000,000.00 DE LA CUAL, LA APORTACION MUNICIPAL ES DE \$13,000,000.00 Y DEL ESTADO ES DE \$13,000,000.00.**





7. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO Y REPOSICIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE AGUA POTABLE EN CALLE GUILLERMO PRIETO FRACC. REFORMA, JALPA, ZACATECAS. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE \$942,869.09.

8. CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA CLÍNICA RURAL DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SANTA JUANA, JALPA ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$376,755.51.

9. (REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD NORTE (SEGUNDA ETAPA). INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$ 508.162.07.

10. REHABILITACIÓN DE TECHADOS en ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE JALPA Y SUS COMUNIDADES). INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$724,652.92.

A TRAVÉS DEL FONDO III 2023

1. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO CALLE PRINCIPAL DE TENAYUCA, JALPA, ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$ 424,866.24.

2. CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN QUINTA CHILLA, JALPA, ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$459,060.24.



3. CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DEL CETis 147, AL ARROYO BLANCO, JALPA, ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$ 424,145.25.

4. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE MARIANO MATAMOROS, COL. GUERRERO, JALPA. ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$ 236,155.88.

5. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COLONIA SANTA CECILIA, JALPA, ZAC. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$ 761,883.36.

6. REHABILITACIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE JALPA Y SUS COMUNIDADES. INVERSIÓN 100% MUNICIPAL DE: \$902,903.46.

Como parte del **MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA**, implementada por el Gobierno Municipal durante este año, se han suministrado de manera gratuita calentadores solares en hogares de comunidades y la cabecera municipal, lo que representa una inversión 100% municipal por \$1,310,891.23 pesos en beneficio de 350 FAMILIAS en promedio.

El Gobierno Municipal durante el periodo 2022-2023, también dentro del mejoramiento a la vivienda ha realizado acciones que favorecen la calidad de vida de las familias jalpenses, esto ante Fundaciones como Mariana Trinitaria, Fundación Jalisco y la Fundación Fénix, las cuales han incluido accesorios y/o herramientas para el hogar, para el área agrícola y forestal, beneficiando en promedio a 1,155 familias.



Dentro de las acciones que favorecen a la sociedad jalpense se encuentran aquellas derivadas del programa **CONCURRENCIA MUNICIPAL 2023**, la cual está encaminada a otorgar fertilizantes y semillas de excelente calidad a los productores del campo, de lo cual el monto total ha sido de \$884,350.00 pesos, aplicados 50% por el municipio y 50% el beneficiario.

Se han llevado a cabo **GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE GANADERÍA** a través del Gobierno del Estado que han dado como resultado la **REHABILITACIÓN DE BAÑOS GARRAPATICIDAS** con material, con un monto total de \$ 150,000.00 pesos.

SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO

El Servicio Nacional del Empleo (SNE) es una institución pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que atiende de manera gratuita y personalizada, los problemas de desempleo y subempleo en el país. Su misión consiste en ofrecer servicios de información, vinculación y orientación, así como proveer apoyos de tipo económico, de capacitación y de movilidad laboral. Con la iniciativa del Gobierno Municipal, “Viernes

de Vacantes”, se realizaron visitas a las empresas o negocios que requieren emplear personal, con el fin de explicar, difundir el programa y publicar en las páginas oficiales del Gobierno Municipal de Jalpa, las vacantes disponibles, realizando de esta manera un potencial vínculo laboral entre los dueños de negocios y las personas con necesidad de empleo.

En el mes de marzo de 2022 se dio inicio al programa de Regularización de Vehículos Extranjeros, con la participación del DIF Municipal en la orientación a la ciudadanía para la realización del trámite vehicular, mismo que sigue vigente, con fecha programada a septiembre de 2023. De igual forma, el Servicio Nacional del Empleo ha apoyado más de 5,000 personas a realizar la cita en internet necesaria para este trámite.

DIRECCIÓN DE CULTURA

El Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes, tiene la finalidad de mantener vivas las tradiciones culturales, promover las expresiones artísticas y conservar la identidad de la comunidad, a través de la organización de las diferentes ferias y eventos que se realizan en el municipio a lo largo del año.

Para lograr estos cometidos el Instituto de Cultura apoya la presentación de artistas locales o invitados en los escenarios del municipio, en torno a los cuales se realizan también actividades comerciales de artesanías o productos elaborados dentro y fuera del mismo territorio. Teniendo especial realce para el Instituto la asignación y seguimiento de las localidades comerciales concernientes a la Feria Regional de Jalpa.

Asimismo, dentro del objetivo esencial de fomentar la cultura y las artes, el Instituto tiene a su cargo la custodia de la Escuela de Música, foro de enseñanza de las bellas artes y espacio de acogida no sólo para la cultura, sino también de reuniones para diferentes sectores como el de salud o la educación.

El Instituto de Fomento a la Cultura y las Artes, gestiona además recursos provenientes del Gobierno Municipal con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal y del Gobierno del Estado para el apoyo de iniciativas artísticas y de diferentes expresiones de la cultura, a través de proyectos como el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC). Con estos proyectos se apoya aquellas iniciativas artísticas, que trabajan en función de la difusión de la cultura en sus comunidades; se fortalecen también las tradiciones culturales populares expresadas en las herencias comunitarias o la elaboración de artesanías y productos alimenticios propios de cada localidad o región.

En el tiempo transcurrido desde septiembre de 2022 hasta julio de 2023 el Instituto realizó las siguientes acciones.

Septiembre 11 al 18 de 2022: Se celebró la Semana a la Pátria, con la realización de diferentes actividades culturales en la explanada de la Presidencia Municipal.

Septiembre de 2022: Se dio inicio al proyecto de la adquisición de vestuario para el Mariachi Juvenil de la Escuela de Música, con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal en su emisión 2022. Con aportación del 50% por parte del Gobierno del Estado encabezado por el Lic. David Monreal y 50% por parte del Gobierno Municipal a cargo del Lic. Noé Guadalupe Esparza. Con una inversión total de \$75.000.00.

Noviembre 2 de 2022: Festividad del Día de Muertos, una de las fechas propias de la cultura mexicana, con elementos tradicionales como la elaboración, con mucha creatividad, de altares de muertos en torno a los cuales se presentó el Mariachi Juvenil de la Escuela de Música y las danzas de Matlachines.

Diciembre 19 de 2022- a Enero 02 de 2023: Uno de los eventos que distinguen la cultura del municipio es la tradicional Feria Regional de Jalpa Zac., espacio de encuentro para la población Jalpense, nuestros hermanos migrantes y diversos visitantes de la región sur del Estado, entre otros; una feria que brindó diferentes espacios artísticos, culturales y de importante derrama económica para los habitantes del municipio por las actividades comerciales de diferentes productos elaborados en la entidad municipal, así como fuera de ella.



Febrero de 2023: Se dio a conocer el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) en su edición 2023, para todas aquellas personas interesadas en gestionar los recursos financieros, procedentes del Gobierno Federal y Estatal, canalizados a las comunidades de los diferentes municipios del Estado por el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”; con los cuales se apoyan proyectos para fomentar las expresiones artísticas y culturales de cada región de la Entidad Estatal.

Marzo 03 de 2023: Con la intención de crear espacios de oportunidad para los talentos locales, se desarrollaron los Domingos Culturales en la Plaza Aréchiga, donde además de grupos musicales y folclóricos, se dio la oportunidad a comerciantes del municipio, quienes a través del comercio incentivan la economía local, siendo este uno de los principales objetivos de esta convocatoria dominical.

En este escenario abierto a la comunidad participaron, entre otros, los siguientes grupos; Grupo de Baile Moderno Conceptos, Grupo de Danza Caxcanes, Grupo Norteño de Luis Aparicio, Grupos de la Escuela de Música del municipio de Jalpa.

Abril 09 al 16 de 2023: Se realizó la XXVII Semana Cultural 2023, dedicada al Profesor Arturo Reyes Viramontes, constituida como un espacio de ambiente familiar para disfrutar de diferentes expresiones artísticas y culturales con talentos propios de nuestro municipio.

Participaron en esta oportunidad: el Grupo Conceptos de la Maestra Laura Ibarra, la presentación de Alma Aguilar y Ángela García, el Mariachi Juvenil de Jalpa, el grupo de Danza Folklórica Xalli; asimismo se pudo apreciar durante esta semana cultural, la exposición de pinturas, la proyección del documental “El Anheló De Volver” en el Auditorio Municipal, así como poder participar de la festividad del Taco y la Cerveza Artesanal.

Abril 15 de 2023: Se realizó la Develación de la Placa del Museo Comunitario en el Zapotillo, inauguración que contó con la participación de la Sinfónica de Moyahua, Zac.; fecha a partir de la cual esta comunidad del municipio de Jalpa cuenta con un espacio cultural, en el cual el Gobierno Municipal aportó trabajos de mano de obra y material, de manera coordinada con la comunidad.

Mayo 20 al 28 de 2023: Se llevó a cabo la Feria de la Pitaya, un evento de gran importancia para el municipio, convirtiéndose en un espacio artístico y cultural para la expresión de los talentos locales. En esta edición 2023





la Administración Municipal que encabeza el Lic. Noé Guadalupe Esparza y la Dirección de Cultura a cargo del Prof. Salvador Ibarra, dieron especial realce a este espacio de la comunidad con una variada programación de exposiciones, talleres, presentaciones artísticas, eventos culturales y deportivos:

Exposición de escultura contemporánea, taller de pulseras tejidas, modelado de barro y pintura; presentaciones artísticas a cargo de: el comediante Carlos Donald, “El 100 voces”; Grupo de Rock “Versus”, Grupo de Rock “Estigma”; Grupo de Porras del Festejo del día del Estudiante; grupo de danza Huehucoyotl, Tastuanes y Matlachines; Toque de Caracol, un Danzotón; Torneo libre Regional de Ajedrez, La Ruta del Cuento, Participación de la Secundaria Técnica “Justo Sierra Méndez”, con artesanías, bordados y comida prehispánica; festival del día de la Pitaya, con los tradicionales concursos del comelón de Pitaya y la Pitaya más grande, muestra gastronómica; vehículos todo terreno; exhibición de boxeo y torneo de voleibol.

Junio 18 de 2023: Por primera vez y gracias al apoyo del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, la Dirección de Cultura se hizo presente con una participación en el Pueblo Mágico de Calvillo, Ags.; Jalpa, Zac. como municipio invitado, llevó una muestra representativa de su cultura con exposición fotográfica de tradiciones, festividades, gastronomía y productos artesanales, en el “Complejo Santa Cruz”, punto turístico de gran importancia y sede de este evento.

Julio 14 de 2023: Se destaca la experiencia adquirida por los grupos de alumnos de la Escuela de Música del municipio, formados en diferentes géneros musicales, para amenizar con sus presentaciones los espacios culturales de diferentes festividades en la cabecera municipal de Jalpa, colonias y comunidades e incluso en los vecinos municipios de Huanusco, Zac. y Calvillo Ags.; festividades tales como: las fiestas patronales de San Felipe de Jesús, Colonia Toma de Zacatecas, Colonia Obrera, El Rodeo, Colonia Guerrero, Teocaltichillo, Parroquia de San Antonio, Barrio del Sagrado Corazón, Barrio del Carmen, la celebración del 14 de Febrero (día del Amor y la Amistad), evento de maestros jubilados en el Centro de Desarrollo Educativo (CeDE), Semana Cultural, Domingos Culturales y como embajadores culturales en otros municipios.

Los grupos de la Escuela de Música están conformados por jóvenes talentos del municipio y son a saber: Grupo Sierreño, Grupo de Guitarras, Grupo Los Peques, del Prof. Mario Gallegos y el Mariachi Juvenil del Prof. Trino Vera.

Julio de 2023: En este año, la Dirección de Cultura celebró un CONVENIO DE COLABORACIÓN entre el Gobierno del Estado, encabezado por el Lic. David Monreal y el Gobierno Municipal que dirige el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, convenio que facilitó la adquisición de un EQUIPO DE AUDIO, mismo que será de gran utilidad para los eventos culturales que se desarrollan en fechas y actividades propias de la Dirección de Cultura, cabe mencionar que la adquisición de este equipo representó una inversión de \$ 100,000.00



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La Biblioteca Pública Municipal “Francisco García Salinas” con número de colección 1720, es el área dedicada al apoyo de la educación primordialmente desde preescolar hasta nivel medio superior, contando ya en su acervo con tomos y colecciones de nivel superior.

De igual manera se brinda el servicio, a las familias del municipio y diversas instituciones que así lo deseen, con talleres de fomento a la lectura y expresión creativa, además de ello se realizan diversas actividades como: talleres de ajedrez, “La Hora del Cuento”, talleres en diferentes épocas del año conmemorando diversas fechas y el más esperado, “Mis Vacaciones en la Biblioteca” que recibe hasta 100 niños de nivel primaria hasta secundaria, constituida como una de las actividades que se imparte cada año en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas y la Coordinación Estatal De Bibliotecas.

En el trascurso comprendido entre el mes de septiembre 2022 al mes de julio 2023, se ha atendido a 1650 usuarios en los diferentes servicios que ofrece la biblioteca, como son el préstamo de libros a domicilio, al cual se accede adquiriendo la credencial de usuario en la misma biblioteca, contando con 122 nuevos usuarios, se han facilitado al público 389 ejemplares utilizados en préstamo a domicilio, y se ha contado con la asistencia de 63 personas en promedio por mes para el taller de ajedrez.

En este año la biblioteca incrementó su acervo literario con dos nuevas adquisiciones, una llamada colección Plurilingüe que consta de 68 títulos de diferentes dialectos de la República Mexicana, así mismo fueron entregados 57 títulos con temática regional y de importantes autores zacatecanos, y finalmente la colección SEP Centenario con 173 ejemplares entregados por la Dirección General de Bibliotecas.

Además de estos servicios, la Biblioteca Pública es un espacio donde los alumnos de nivel medio superior pueden desarrollar actividades por medio de las cuales podrán liberar su servicio Social o prácticas profesionales en diferentes áreas.

Dentro de las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal se cuenta también con el servicio de Preparatoria Abierta, en el cual las personas mayores pueden terminar sus estudios de nivel medio superior.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

El Sistema Municipal del DIF, es un organismo público descentralizado, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social, enfocados principalmente a grupos sociales vulnerables, con el objeto de promover el desarrollo integral de la familia y la comunidad en general.

Es así como, con sus diferentes servicios y el compromiso de trabajar por quienes más necesitan brinda a la población servicios de asesoría jurídica y psicológica, atención a personas con dificultad de movilidad y rehabilitación física, atención a personas con capacidades diferentes y adultos mayores, revisión de la vista para la adaptación de lentes a bajo costo y consulta dental; además ofrece servicios de canasta básica alimentaria, despensas, aparatos funcionales, pañales, ropa, medicamentos, apoyos económicos, becas, pláticas, celebración de fechas especiales y eventos de interés para la comunidad en general.

En los meses comprendidos entre septiembre de 2022 a junio de 2023 el SMDIF realizó las siguientes acciones en pro de la comunidad Jalpense.

Destacamos la participación del municipio como sede la Caravana Regional de Mujeres Emprendedoras. Así como, de la 2da Reunión Estatal de Presidentas y Directoras de los SMDIF celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zac. los días 15,16 y 17 de noviembre.

Dentro de los programas de atención a personas con dificultades de movilidad, se entregaron sillas de ruedas al Hospital Comunitario así como, a personas que lo solicitaron gracias a la donacion de la Federacion Clubes Unidos en California.





Asimismo, se realizó un evento de entrega de credenciales y tarjetones para discapacitados que hicieron el trámite de solicitud; esta identificación les permite estacionarse en los cajones reservados para ellos.

Como parte fundamental de la asistencia social que brinda el SMDIF, se entregaron durante este periodo despensas, desayunos calientes, desayunos escolares, medicamentos (en coordinación con el patronato de la Cruz Roja), pañales y cobijas a diferentes personas necesitadas por situaciones de pobreza, calamidad doméstica, situación de calle o familias de bajos recursos con niños pequeños o adultos mayores.

Asimismo, en función del compromiso con la salud visual, se realizaron dos campañas de revisión de la vista para la adaptación de lentes a bajo costo, favoreciendo alrededor de 38 personas, aparte de las atendidas por la Unidad Médica Móvil.

Se dio atención en salud dental a 59 personas ofreciendo para ellas un servicio a bajo costo.

Se realizó el traslado de 15 personas con problemas de audición, al municipio de Jeréz, Zac, a la campaña realizada allí, para la adaptación de aparatos auditivos a bajo costo.

También, gracias al apoyo del SEDIF y a través del programa de Asistencia Médica, Salud, Amor y Bienestar, se brindó a la comunidad de Los Santiagos, la visita de la Unidad Médica Móvil, con atención en medicina general, detección del cáncer cervicouterino, dentista, optometrista, toma de glucosa y presión; así como, servicios de corte de cabello.

Se ofreció en coordinación con Sector Salud, la realización de 60 mastografías gratuitas a las mujeres que lo solicitaron, con su inscripción a este programa.

En el trabajo con Adultos Mayores se llevaron a cabo diferentes actividades, con visitas periódicas a los clubes de INAPAM como parte del acompañamiento a la población senil del municipio, donde se participó en la coronación de la reina del Club de la Tercera Edad "Gardenias y Claveles" del Barrio San Antonio; se entregaron despensas y algunos desayunos, se les escuchó para conocer sus necesidades e inquietudes, así como, la celebración de su posada navideña con la entrega de cobijas y bolos navideños.

Cabe destacar que en el mes de diciembre el SMDIF realiza la posada para sus diferentes grupos de atención, por lo cual también se ve beneficiado con estas acciones el CREAD. y toda la población en estado de vulnerabilidad.



Para beneficiar a la población infantil, el Sistema Municipal del DIF realizó la convocatoria para el concurso “Justo por mis Derechos”, en el cual se premió a los tres ganadores con mochilas y útiles escolares. Asimismo, se celebraron las posadas navideñas para todos los niños y niñas tanto de cabecera municipal, como en las colonias y comunidades. En las Canchas Techadas se entregaron también despensas, desayunos escolares, así como, algunos paquetes de útiles escolares.

En coordinación con el Instituto de Cultura, se ofreció a todos los niños una función de cine en el Auditorio Municipal, en el marco de la tradicional Rosca de Reyes que ofrece la Administración Municipal para toda la población que se acerque a la celebración.

Entre otras acciones en beneficio de la población infantil del municipio se realizó apertura y entrega de Despensas para el comedor de la escuela primaria “José María Morelos” de la comunidad de Los Santiagos, para atender las necesidades alimentarias de los niños y niñas que acuden diariamente a esta institución educativa.

Además, se realizó la entrega de 22 Becas para erradicar el trabajo infantil, 12 de ellas como aportación del Gobierno del Estado y 10 por parte de la Administración Municipal.

En el SMDIF, contamos con diferentes áreas de atención que brindan apoyo a la ciudadanía, todas enfocadas en resolver situaciones legales, psicológicas, sociales, ortopédicas, de asistencia social, prevenir y atender la violencia intrafamiliar entre otras, de las cuales damos a conocer las siguientes:

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

El objetivo de esta procuraduría es asesorar, representar y brindar permanentemente servicios de asistencia jurídica a menores, personas de la tercera edad, mujeres, discapacitados y personas vulnerables, así mismo la asesoría en materia de derecho familiar, por lo que se investiga la problemática social que les afecta para dar el trámite correspondiente coadyuvando a su bienestar en familia y en sociedad. realizando las siguientes acciones. En este segundo año de Gobierno se han atendido a 1388 personas aproximadamente, de las cuales son 870 mujeres y 518 hombres.

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
Septiembre 2022	75	156	231
Octubre 2022	111	165	276
Noviembre 2022	82	142	224
Diciembre 2022	72	86	158
Enero 2023	90	155	245
Febrero 2023	88	166	254
TOTAL	518	870	1,388

Adicional a lo anterior se plantearon en el Juzgado de Primera Instancia y lo Familiar los siguientes juicios civiles:

- 15 Divorcios Voluntarios.**
- 01 Nulidad de acta de nacimiento.**
- 01 Rectificación de acta de nacimiento.**

Se acudió a 49 audiencias como Tutor en casos de Autorizaciones judiciales, Oral de Alimentos, Pérdida de la Patria Potestad, Sucesorios, Divorcios Incausados y Necesarios, Convivencia y Alimentos, nombramiento conferido por parte del Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, además de participar en las audiencias de Causas Penales, de igual forma velando por los derechos de los menores, adultos mayores o personas incapacitadas.

Se intervino en 58 problemas familiares y derivado de esto y otros asuntos se elaboraron:

- 11 Actas circunstanciadas de hechos.**
- 24 Actas comparecencias.**
- 65 Citatorios.**
- 17 Convenios extrajudiciales.**

Esta Procuraduría funge como enlace para la recepción y entrega inmediata de 53 pensiones para familias separadas, cuyo monto es variable en cantidad y fechas de depósito pudiendo ser ésta semanal, quincenal o mensual, derivado de los convenios realizados y dentro de los cuales se han acordado pensiones alimenticias.

Se recibieron 14 reportes de maltrato a menores, mujeres y adultos mayores por comparecencia o vía telefónica salvaguardando en todo momento la identidad de quien reporta y los derechos humanos de las personas violentadas, y resultado de dichas denuncias se realizaron 74 visitas domiciliarias, logrando con nuestra intervención en algunos casos se asumiera el compromiso de cuidado y atención hacia las personas violentadas.

En el mes de febrero se vio la necesidad de realizar denuncia de maltrato y omisión de cuidados hacia 1 niño y 2 niñas ante la Fiscalía, dándose el ingreso a Casa Hogar del Estado.

Se acudió a Reunión Regional con la presencia del Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños,

Adolescentes el Mtro. Oliver Castañeda Correa el día 10 de febrero del año en curso, se trabajó con los temas:

Atribuciones y Coordinación de la Procuraduría Estatal con las Delegaciones Municipales.

Propuesta de Reglamento interno de las Procuradurías Municipales.

Facultades de la Procuraduría Federal de Protección de NN y A.

Actuación de la Procuraduría Estatal a través de las coordinaciones de Adopciones (Lic. Karen Guerrero Ramírez), Psicología (Psic. Roberto Rodríguez Pérez), Situación y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes albergados en Casas Asistenciales (Lic. María Guadalupe Pérez Román) y de Delegaciones Municipales (Lic. Juan Guillen Preciado).

*Debido a que esta oficina debe proteger la identidad de las personas que son partes dentro de los asuntos que se vierten, es por eso que no se agregan fotografías como evidencia de los servicios que presta esta Procuraduría.



ÁREA DE TRABAJO INFANTIL

El término "Trabajo Infantil" se refiere a cualquier trabajo o actividades económicas realizados por personas menores de 18 años, que vulneran su seguridad y priva a los niños de su infancia; en efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo.

Por ello el propósito de la aplicación del Programa de Trabajo Infantil es prevenir, atender y combatir el Trabajo Infantil Urbano-Marginal con la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, mediante la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de capacidades familiares y la revaloración de la escuela y la familia como los espacios ideales para el desarrollo integral de los menores.

Durante el segundo año de gobierno de la Administración Municipal se hizo la entrega de 242 despensas a los

22 beneficiarios del programa, se realizaron 46 visitas domiciliarias, y se entregó por parte del Municipio de Jalpa, Zac 10 becas por la cantidad de \$1,600.00 c/u para un total de apoyo de \$ 16,000.00, al igual que, 12 becas por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de \$1,600.00 c/u sumando un total de \$19,200.00 en apoyo de este programa.

ÁREA DE PSICOLOGÍA

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, el área de Psicología del SMDIF Jalpa realizó la asesoría psicológica a 607 personas en consultas individuales, y la visita a diferentes escuelas en el trabajo preventivo de problemas psicosociales.

Con estas visitas a las instituciones de educación básica, se busca el bienestar de los alumnos y sus familias a través del conocimiento de sus emociones y la implementación de herramientas para el manejo adecuado de las mismas. Es así como en el periodo comprendido entre septiembre de 2022 a julio de 2023 se acudió a escuelas primarias de diversas comunidades, así como a instituciones educativas de la cabecera municipal, en donde las asesorías fueron de gran apoyo en temas como: salud mental, manejo de emociones, con el objetivo de aprender a regularse a sí mismo y sus comportamientos. Allí se proyecta dar seguimiento a los alumnos con los resultados del test psicométrico aplicado.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) brinda apoyo a personas con dificultades de movilidad, capacidades especiales y adultos mayores, para ello cuenta con una encargada de la Unidad de Rehabilitación y dos fisioterapeutas.

En esta Unidad de Rehabilitación se ofrecen diferentes servicios en las áreas de electroterapia, termoterapia, estimulación temprana y mecanoterapia, gracias a las cuales se da un tratamiento terapéutico, de acuerdo a las necesidades y diagnóstico de los pacientes.

Entre septiembre de 2022 a junio de 2023 la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) llevó a cabo la atención de 92 pacientes en consultas con el médico en rehabilitación, se realizaron además 1068 sesiones, se apoyó con transporte a 36 pacientes vulnerables, de los cuales 16 siguen ocupando el servicio, de igual manera se exentó del pago de los servicios a 9 personas.





EVENTOS Y CELEBRACIONES EN EL SMDIF

Se realizaron diferentes actividades coordinadas con las áreas que comprende el equipo del SMDIF, de igual manera estuvimos en eventos que coordina la Presidencia Municipal.

FIESTAS DECEMBRINAS

Sin duda alguna, las Fiestas Decembrinas son de gran emotividad, y la familia SMDIF en coordinación con el Gobierno Municipal que encabeza el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, llevaron algo de alegría a niños y niñas de las comunidades y cabecera del municipio, esto a través de la entrega de bolos navideños, que en promedio fueron cerca de 9,000 bolos, y que cabe señalar, la compra de ellos fue aprobada en sesión de cabildo.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de marzo participamos en las actividades que el IMM organizó para concientizar a las mujeres a una vida libre de violencia.

DÍA DEL NIÑO

En coordinación con la Presidencia Municipal, se realizó la celebración del día del Niño y la Niña, en la Plaza de Toros “Rodríguez Elías”, en esta ocasión con la presentación del “Circus Star”, evento que cuenta con malabaristas, payasos y personajes del interés

infantil, como El Hombre Araña, Frozen, Bely y Beto. Asimismo, a todos los menores asistentes a este festejo se les hizo entrega, por parte de la Administración Municipal, de una paleta y una pelota, además tuvieron la oportunidad de ganarse, en la rifa, alguno de los 110 juguetes adquiridos para esta celebración entre ellos: bicicletas, patinetas, patines, etc.

DÍA DE LAS MADRES

Con el fin de resaltar esta fecha tan especial, se realizó en la Plaza de Toros “Rodríguez Elías” la celebración del Día de las Madres con el festival show del comediante “Tony Luna Jr”. A cada una de las asistentes se les entregó una paleta de hielo y pudieron participar de la rifa de diversos muebles y aparatos electrodomésticos.

DÍA DEL PADRE

Los padres del municipio también tuvieron un lugar en las atenciones del SMDIF, para ellos se realizó la convocatoria para participar en la rifa de una pantalla y una barra bocina, premios que fueron entregados a los papás ganadores.

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El objetivo del Instituto es trabajar primordialmente por promover, proteger y garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con DISCAPACIDAD. Asegurando su plena INCLUSIÓN a la sociedad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades.

En este departamento se atendieron 110 personas que acudieron a solicitar información sobre los apoyos que ofrece el instituto, 20 de las cuales solicitaron credenciales y tarjetones, 2 más solicitaron cajones de estacionamiento, en sus domicilios para las personas con discapacidad.

Dentro de las actividades propias del Instituto está la realización de visitas domiciliarias a personas con discapacidad, los trámites de tarjetones y credenciales en la ciudad de Zacatecas, Zac. y la entrega a los beneficiarios finales de los mismos: de esta manera se entregaron 19 tarjetones para estacionarse en lugares asignados a personas con discapacidad, así como 20 credenciales de identificación.

El Instituto facilita también aparatos funcionales, pares de muletas, bastones, así como sillas de ruedas y anderas con los cuales son beneficiadas numerosas personas que solicitan estos servicios en diferentes meses del año, de acuerdo a necesidades particulares transitorias o crónicas. Se tiene registro de más de 22 usuarios a las cuales se les prestó este servicio.

Uno de los grandes logros de la Administración del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, ha sido la nueva oficina de **RELACIONES EXTERIORES** que está brindando atención al municipio de Jalpa, pero también a personas de diferentes puntos aledaños a la cabecera municipal. Este espacio cuenta con 4 ventanillas de atención para tramitar su **PASAPORTE DE NACIONALIDAD MEXICANA**, y 1 ventanilla especial para personas con alguna **DISCAPACIDAD**, siendo así un espacio incluyente.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público facultada para realizar registros de los actos y hechos jurídicos del estado civil de las personas físicas. De relevante importancia, ya que una de las funciones de los oficiales de Registro Civil es la de dar identidad a la población.

La Oficialía de Registro Civil, brinda los servicios de expedición de actas de nacimiento, reconocimiento, matrimonio, divorcio y defunción; registros de asentamientos de nacimiento, matrimonios, defunción, divorcio, adopción, reconocimiento, nulidad de actas, inserciones, presunción de muerte, expedición de CURP, brindar la copia fiel del libro y realizar solicitud de juicios administrativos.

En el año 2022 se trabajó de manera conjunta con la Coordinación Jurídica del Estado de Zacatecas en las 3 campañas de expedición de actas, juicios administrativos



e inserciones, de manera gratuita para la población del municipio, llevadas a cabo los días 26 de septiembre, 21 de octubre y 25 de noviembre respectivamente.

Así mismo, en el año 2023, con motivo de la celebración del día del Amor y la Amistad se autorizó la campaña de matrimonios colectivos durante la cual 18 parejas regularizaron su estado civil como casados.

Entre septiembre del año 2022 hasta julio del 2023 se realizaron los siguientes servicios.

EXPEDICION DE ACTAS	AÑO 2022				Año 2023
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Nacimiento	565	640	608	478	774
Matrimonio	67	44	58	39	63
Defunción	32	35	48	23	33
Divorcio	10	6	9	4	7
Actas Interestatales	21	24	34	31	30
Actas de Trabajadores		17	16	16	8
Asentamientos	Cantidad	Cantidad	cantidad	cantidad	cantidad
Nacimientos	29	36	47	28	54
Matrimonios	6	7	2	16	9
Defunciones	17	12	14	18	18
Divorcio	6	3	7	3	5
Reconocimiento	2				3
Inserciones		16	12		
Presunción de Muerte				1	
Expediciones	Cantidad	Cantidad	cantidad	cantidad	cantidad
Constancias	24	38	44	22	26
Copia fiel del	3	1	6	1	2
Juicios administrativos	1	1		1	3



SECRETARÍA DEL DEPORTE

La Secretaría del Deporte, es el área encargada de realizar planes, programas y proyectos para fomentar el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, en el Municipio de Jalpa, Zac., mediante prácticas deportivas y recreativas, en espacios seguros y adecuados. De esta forma se realiza un aporte a la formación de la cultura ciudadana y la sana convivencia.

En el periodo comprendido entre septiembre de 2022 a marzo de 2023 el Departamento de la Secretaría del Deporte, realizó las siguientes acciones en función del cumplimiento de sus objetivos.

Septiembre 2022: La secretaría del Deporte realizó diferentes apoyos, consistente en entrega de material deportivo a las comunidades de Guadalupe Victoria (La Villita), Comunidad de La Pitaya, Comunidad de San Vicente, Liga Municipal de Básquetbol y la Escuela Secundaria Técnica “Justo Sierra Méndez”.

Septiembre 06 de 2022: Se brindó apoyo locativo, en las instalaciones de las Canchas Techadas del Municipio, para el evento de boxeo a cargo del “Giro Barajas”; además de un aporte económico para su afiliación a la federación de boxeo, con el objetivo de participar en las competencias estatales CONADE en la ciudad de Monterrey, N.L.

Septiembre 12 de 2022: Apoyo con traslado a la Selección de Fútbol en rama varonil de Jalpa, Zac. para asistir al torneo de la Copa Telmex, celebrado en la capital del Estado.

Septiembre 27 de 2022: Apoyo económico a instructor de banda de guerra, quien presta sus servicios a las siguientes instituciones educativas: Escuelas Primarias

(Niños Héroe, Francisco Murguía, Tenamaztli y Leobardo Reynoso.), Telesecundaria Torres Bodet, CETis 147, Secundaria Técnica “Justo Sierra Méndez”, Colegio Miguel M. de la Mora, Secundaria Gral. “Valentín Gómez Farías”.

Enero 23 de 2023: Apoyo con 10 sacos de cal a la Liga de Veteranos de Fútbol.

Marzo 6 de 2023: Apoyo con 6 trofeos para el concurso de Escoltas de la zona 20 de Primarias, en las instalaciones de la Escuela Primaria “Francisco Murguía” de este municipio, lo cual representó una aportación aproximada de \$1,800.00.

Marzo de 2023: La Secretaría del Deporte realizó la entrega de vales económicos por la cantidad de \$6,000.00, a cada una de las ligas deportivas del municipio, con el fin de apoyar las premiaciones de los diferentes torneos realizados en este periodo; estos recursos económicos fueron repartidos entre, 1°, 2° y 3er. Lugar; las ligas beneficiadas de estos apoyos son, a saber: Liga Municipal de Voleibol, Liga Municipal de Básquetbol, Liga Municipal de Sóftbol, Liga Municipal de Beisbol; Liga de Fútbol en categoría Primera y Segunda Fuerza, Liga Infantil y Juvenil de Básquetbol, además las Ligas de Básquetbol, Fútbol de La Mezquitera y El Rosario. Para una aportación total de \$72,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Es un organismo público que promueve el bienestar integral de las mujeres, apoyando primordialmente en la identificación de las necesidades, intereses y problemáticas que entorpecen su libre desarrollo; en este sentido contribuye con programas y políticas públicas en pro del empoderamiento, defensa y promoción integral de las mujeres.

En este segundo año de la Administración Municipal el Instituto Municipal de las Mujeres realizó las siguientes acciones en función del alcance de sus objetivos.

Participación del Instituto de las Mujeres, en el Primer Encuentro Estatal de Mujeres “RECORRIENDO JUNTAS HACIA LA IGUALDAD, EL AMOR Y LA PAZ” con participación de más de 1,000 mujeres de los diferentes sectores y municipios del Estado.

Con la participación de la Maestra en Ciencias Alejandra Martínez Méndez se realizó el taller de “Autoestima en Adolescentes” para 36 alumnos de segundo grado, de la Secundaria Técnica #46 “Justo Sierra Méndez”, con la finalidad de fortalecer y mejorar las relaciones



interpersonales entre estudiantes, adquirir confianza en sí mismos, y practicar el respeto entre compañeras y compañeros.

En el CETis 147, se llevó a cabo el taller “Autoestima: El Secreto del Éxito” para 40 alumnos de cuarto semestre; mismo que generó una constancia de participación para cada uno de los asistentes.

En octubre del 2022 se replicó este mismo taller, para todo el alumnado del Telebachillerato Comunitario de Guadalupe Victoria, donde se tuvo la participación de 28 alumnas y alumnos.

En este mismo mes, y con el apoyo del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) se realizó el taller de “Electricidad para Mujeres” contando con la asistencia de 20 participantes quienes recibieron su certificación respectiva.

En octubre de 2022 se realizaron también actividades para conmemorar el “Día Internacional de la Lucha Contra El Cáncer de Mama”, como: La plática sobre “Lactancia Materna”, por la L.E. María Guadalupe Ruíz Sandoval; el acto protocolario con la participación de la Jurisdicción Sanitaria No. V, Instituciones Educativas, Hospital Comunitario; evento que culminó con la realización de una marcha por las principales calles, concluyendo en la explanada de la Presidencia Municipal.

El 8 de noviembre 2022, con apoyo del Presidente Municipal Lic. Noé Guadalupe Esparza, se visitó la Colonia Morelos donde se entregaron 40 despensas adquiridas por el Instituto de la Mujer en el Banco de Alimentos, y destinadas a las familias que allí habitan.

En noviembre de 2022 con apoyo del programa PROFIMMEZ, se realizó el Taller de Manejo y Mecánica Básica Para Mujeres para 30 participantes; este taller estuvo a cargo del Comandante Juan Ignacio Rodríguez

Loera, Delegado Regional de Policía Vial, con el apoyo de los departamentos de Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública del Municipio. Al final del cual se entregó su respectiva certificación. Es de notar, que los vehículos utilizados para la realización de este taller fueron facilitados por la Presidencia Municipal.

Se destaca esta fecha 5 de noviembre 2022, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. puesto que constituye uno de los objetivos de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres.

Para resaltar esta fecha, se realizó la toma de una fotografía conmemorativa, en la explanada municipal con la participación de personal de la Jurisdicción Sanitaria No. V, alumnos de la Preparatoria de Jalpa y personal de Presidencia Municipal.

El 02 de diciembre de 2022 El Instituto Municipal de la Mujeres en conjunto con estudiantes de décimo semestre de psicología de la UAZ campus Jalpa, Realizaron el “Taller de Autoestima” para alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela “Leobardo Reynoso”, con el fin de fortalecer la autoestima, comunicación y convivencia respetuosa entre niñas y niños.

En diciembre 2022 personal del IMM y CDM Jalpa realizó el “Taller Sobre Violencia De Género y Fortalecimiento de la Autoestima en Adolescentes” para las alumnas y alumnos de la Telesecundaria y el Telebachillerato de la comunidad de Palmillos. Así como a la población estudiantil de la Secundaria Federal “Valentín Gómez Farías” desde el primer grado hasta el tercero, apoyados por las alumnas de décimo semestre de psicología de la UAZ. Campus Jalpa.

Se impartieron las Pláticas Prematrimoniales para 16 parejas que celebraron su unión en los Matrimonios Colectivos, ofrecidos gratuitamente por parte de la Presidencia Municipal, durante el mes de febrero de 2023.

Con el objetivo de resaltar la conmemoración del 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, se realizaron diferentes actividades como brindar servicios de belleza gratuitos a las mujeres del municipio, por Pedro's Academy, la realización del taller de Autoestima para mujeres impartido por la M.C.S. Alejandra Martínez Méndez y finalmente un mini torneo de voleibol femenino.

SEGUNDA CARAVANA REGIONAL DE EMPODERAMIENTO A LA MUJER ZACATECANA.

Se llevó a cabo la Segunda Caravana Regional de Empoderamiento a la Mujer Zacatecana, donde participamos como Municipio Sede, recibiendo alrededor de 90 empresarias de diferentes municipios como: Nochistlán, Zacatecas, Guadalupe, Juchipila, Atolinga, Fresnillo, Tlaltenango, Tabasco, Moyahua, Jalpa, entre otros. Donde el mayor objetivo es que mujeres emprendedoras den a conocer sus productos y tengan mayor éxito en sus ventas.

CONFERENCIAS SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTIQ+.

Con apoyo del Colectivo Diversidad Sexual Zacatecas se llevó a cabo un taller para Educar sobre la Diversidad Sexual y la LGBTTIQ+ Fobia, para alumnos y público en general, en las instalaciones de la Escuela de Música del Municipio, con estas acciones trabajamos para lograr la inclusión.

CURSO DE VERANO PARA NIÑAS Y NIÑOS, CREA JUEGA Y APRENDE.

Con la finalidad de brindar apoyo a las mujeres madres de familia del Municipio, se implementó un taller de verano para niñas y niños con una duración de 2 semanas y alcanzando un cupo máximo de 30 niñas y niños, se llevaron a cabo actividades recreativas donde practicaron la elaboración de experimentos, un día de chef, conocimiento y manejo de sus emociones, así como manualidades para desarrollar su creatividad.

TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA PERSONAL DE CHLO

Se llevaron a cabo pláticas dinámicas para el personal que labora en el Centro Hospitalario López Orozco para que sepan cómo manejar sus emociones, integración grupal, y como mejorar el ambiente laboral.

CURSO DE DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES

Con el objetivo de brindar algunas herramientas de autodefensa a las mujeres, se llevaron a cabo mecanismos de defensa para que las ayuden en situaciones que pongan en riesgo su integridad.

CURSO DE MANEJO

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal en coordinación con este IMM, llevamos a cabo un curso de manejo en las instalaciones del SMDIF, el cual brindó conocimientos en manipulación de automóviles, así como lo básico en cuestiones mecánicas y una breve introducción de RCP para saber manejar situaciones de emergencia vial.

Destacamos que gracias al apoyo del Presidente Municipal Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, se han brindado: 37 asesorías jurídicas, 30 pláticas prematrimoniales, y 89 mujeres beneficiadas con pláticas de empoderamiento femenino.





Eje2 _____
**INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS
PÚBLICOS**



OBRAS PÚBLICAS

La dirección de Obras Públicas, dentro del Gobierno Municipal de Jalpa, juega un papel de gran importancia, ya que a través de esta área se realiza la planeación de proyectos para el Desarrollo Municipal, además se organizan, coordinan y administran los servicios públicos de alumbrado, la construcción de infraestructura urbana, los servicios de recolección de basura, así como el cuidado y mantenimiento de carreteras y caminos rurales. Gracias a estas acciones, en este segundo año del Gobierno Municipal 2021-2024, se han logrado grandes e importantes beneficios, logrando así Más Bienestar para Jalpa.

SERVICIOS BÁSICOS:

Se apoyó con mano de obra en la rehabilitación de cuartos en malas condiciones a personas de bajos recursos de la tercera edad en la comunidad de Los Sabinos, el trabajo realizado fue enjarres, banquetas, tejabán a base de estructura de acero y láminas, electrificación, con una inversión de mano de obra de \$116,200.00, el material utilizado en este apoyo fue donado por personas de la comunidad.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO CAMINO A LA CUARTILLA:

Se realizó la construcción de pavimento ecológico de 280 mts lineales, con 2 huellas de 90 cm cada una, 560 mts lineales de guarnición, 2 vados con un área de concreto de 48 m² y aproximadamente 1400 m², el apoyo brindado fue de mano de obra y material, pero principalmente el material fue pagado por personas de comunidades vecinas y migrantes, la inversión total por parte del Municipio en promedio fue de \$380,890.00.



APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Uno de los pilares más importantes en la Sociedad, es la EDUCACIÓN, por lo que ha sido primordial para la Dirección de Obras Públicas, el apoyo a diversas instituciones educativas de diferentes niveles, esto a través de acciones en Obra Pública, como:

Mano de obra en la colocación de vitropiso al CETis 147 “José Isabel Robles Viramontes”. Cabe destacar que el material utilizado fue aportación de los padres de familia. Por lo que en mano de obra, y por parte del Gobierno Municipal se aportaron \$35,280.00.

Se apoyó con la colocación de vitropiso aproximadamente 290 m2 en la Secundaria Federal “Valentín Gómez Farías”, con una inversión total en mano de obra de \$30,870.00, el material fue pagado por los padres de familia y la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.

En la Escuela Primaria “José Isabel Robles” de la Colonia Obrera se apoyó con mano de obra en la construcción de rampas para personas discapacitadas y se rehabilitó el techo de un salón que estaba en malas condiciones, la inversión total

de \$50,680.00, el material utilizado fue pagado por los padres de familia de dicha Escuela.

Se apoyó con mano de obra a la Escuela Primaria de la Colonia Guerrero en la impermeabilización de algunos salones, el material fue pagado por los padres de familia, con una inversión en mano de obra de \$2750.00.

Se brinda apoyo con mano de obra en la Escuela Primaria “Tenamaxtli”, con la impermeabilización de algunas aulas, banquetas en comedores, rampas de acceso, rehabilitación de cajetes, escaleras. El recurso que se utiliza en dicho apoyo proviene de los padres de familia de la escuela, Dirección Regional de Servicios Educativos de Jalpa y de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas que dirige la Maestra Maribel Villalpando Haro, la inversión en promedio por mano de obra ha sido de \$51,100.00.

En la Escuela Primaria “Roque Estrada” de la comunidad de Santo Domingo, se apoyó con mano de obra en la construcción de una aula y bodega, la inversión en promedio fue de \$163,550.00. Cabe mencionar que el material utilizado provino del programa “La Escuela es Nuestra”.





Se apoyó con mano de obra para la construcción del **CERCO PERIMETRAL Y ARENERO** del Kinder “Francisco Gabilondo Soler” del Barrio de la Cruz, el material es solventado por medio del apoyo del programa “La Escuela es Nuestra”, la inversión en mano de obra en promedio fue por \$26,250.00.

Se apoya con la **DEMOLICIÓN DE ESCALONES** en la Esc. Preparatoria “Felipe B. Berriozabal” que se encontraban en malas condiciones y en mala ubicación, por lo que se apoyó también con el acarreo del escombros y el resane de algunas partes donde se encontraba anclada la escalera, el total de inversión en mano de obra y material fue de \$9,750.00.

Se apoyó con una inversión en mano de obra de **\$56,000.** a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” Campus Jalpa en la reparación de goteras y enjarres en el auditorio, el material fue pagado con recurso de la misma universidad.

Se rehabilitaron enjarres en la **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL** de Jalpa “Francisco García Salinas” que estaban en mal estado por causa de humedades, la inversión total en mano de obra y material fue de \$5,450.00.

El Gobierno Municipal de Jalpa, a través de Obras Públicas, realiza acciones encaminadas a atender toda necesidad que requiera **SOLUCIÓN OPORTUNA**, como en la Comunidad de **LAS PRESAS**, en donde se realizó la construcción de una fosa séptica y colocación de tubería hacia la misma, solamente con mano de obra, el material fue pagado por personas de la comunidad y migrantes, la inversión total en mano de obra fue de \$51,100.00.



Se realizó la construcción de Muro perimetral, firmes de concreto en el atrio, campanario y detalles en el altar en la CAPILLA DE LA COMUNIDAD DE EL ZAPOTILLO, se apoyó con mano de obra por la cantidad de \$99,540.00, en esta obra destacamos la importante participación de las personas de la comunidad, así como de los migrantes, quienes aportaron el material.

Ante la construcción del Nuevo Mercado Morelos, se aplicaron \$167,640.00 para las instalaciones de un Mercado Ambulante provisional, que aloja a los locatarios, esto en la calle Concordia.

Se construye tope en la calle Adolfo Villaseñor con una inversión total en material y mano de obra \$2,310.00.

Se apoya con mano de obra para la construcción de rampa para personas de la tercera edad, ya que no contaban con un acceso en buenas condiciones y provocaba accidentes, el material fue pagado por las personas beneficiadas, y la inversión total en mano de obra recayó en el Gobierno Municipal por \$4,380.00.

Se brinda el apoyo de mano de obra en la comunidad de El Zapotillo para la rehabilitación del Museo Comunitario “Simón Solís”, que consiste en demolición y construcción del techo, colocación de piso y enjarres, el material es otorgado por migrantes de la misma comunidad, la inversión total en mano de obra es de \$178,360.00 (ciento setenta y ocho mil trescientos sesenta pesos).

Se rehabilitación las calles laterales a la plaza de la COMUNIDAD DE LA PITAYA, que se encontraban en malas condiciones. Obra que consistió en la colocación de empedrado, y cuya inversión total en mano de obra y material fue de \$29,450.00.

Se brindó el apoyo a la CAPILLA DE GUADALUPE VICTORIA (La Villita) con la construcción de planilla en algunos puntos en malas condiciones, el material fue pagado por personas de la comunidad, y la inversión total en mano de obra fue de \$32,550.00.

Se realiza la NIVELACIÓN DE DOS BOCATORMENTAS para que pueda captar el agua necesaria para que no cause problemas en los caminos. Estas bocatormentas se ubican en la Colonia Reforma, calle Guillermo Prieto, y la segunda en la Calle Zaragoza. El total de la inversión en mano de obra y material fue de \$5,580.00.

ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de Alumbrado Público es una dependencia de la Dirección de Obras Públicas encargado de ofrecer el servicio de alumbrado y mantenimiento de luminarias a todos los espacios públicos del municipio, tanto corresponde a la cabecera municipal, como a sus colonias y comunidades; se entiende por espacios públicos todas las calles, plazas, parques, jardines, fraccionamientos, bulevares, edificios públicos, escuelas, eventos sociales y apoyos especiales.

Con el servicio de atención a **731 luminarias**, todos los días, se aporta seguridad y visibilidad para el tránsito nocturno de la población en general, así como el disfrute de actividades realizadas en las horas de la noche, coadyuvando a la seguridad y prevención de actos delictivos.

El departamento de Alumbrado Público cuenta con atención directa y telefónica para brindar un mejor servicio en mantenimiento y reparaciones, donde la población de municipio lo solicita.

Para el Gobierno Municipal es de primordial importancia mantener en buen estado las luminarias de todos los espacios públicos del municipio, por lo cual se han realizado en este segundo año de gobierno de la Administración Municipal 2021-2024, importantes inversiones en mano de obra y materiales para esta dependencia del orden de los \$337,210.25. Con una inversión total de mano de obra y material de \$723,583.98.

El Campo Justicia presentaba un importante deterioro en las luminarias que hacía mucho tiempo, no funcionaban, provocando oscuridad y nulas oportunidades para que se desarrollaran juegos y o torneos de beisbol nocturnos, gracias al interés del Lic. Noé Esparza se dio solución a este problema, logrando así un espacio en condiciones más óptimas para equipos deportivos y público en general.



TALLER DE MANTENIMIENTO

El Taller Mecánico del Municipio de Jalpa, Zac. se encarga de dar mantenimiento y reparación a todos los vehículos a cargo de la Administración Municipal, esta dependencia contribuye así, con el desplazamiento seguro del personal de varias áreas de la presidencia y de personas que solicitan apoyo para cumplir con citas médicas fuera del municipio.

Dentro de las acciones más relevantes de este periodo, se encuentra la reparación de una ambulancia descompuesta hace más de 6 años, vehículo que se optimizó para su puesta en marcha, completando su mantenimiento en agencia. Todo lo anterior con el fin de atender la necesidad del municipio en el traslado de pacientes.

Se realizaron varias reparaciones importantes como la del motor de uno de los camiones recolectores de basura, la máquina bulldozer con la cual se entierra la basura en el basurero municipal y se saca material para arreglar los caminos.

En la retroexcavadora se reparó la transmisión y engranes de llantas, se repararon también los motores de 2 camionetas Nissan. De igual forma se dio mantenimiento en puertas y equipamiento a los camiones del rastro.

Asimismo, se echaron a andar vehículos que en administraciones pasadas no funcionaban, estos automotores se encontraban en abandono y fuera de servicio, como ya se mencionó 1 ambulancia, así como 2 camión de volteo, 1 camión de basura, 1 retroexcavadora, 1 camión del rastro, a los cuales se les realizaron reparaciones y cambios de piezas nuevas; se hizo además la reconstrucción de un 1 camión con piezas que se tenían de otros camiones deshabilitados.

Con las anteriores acciones se incrementó el parque automotor del municipio de sus vehículos en uso, para un mejor servicio a la población en general.

OFICIALÍA MAYOR

La misión del departamento de OFICIALÍA MAYOR es proveer, consolidar y administrar en una forma racional los recursos materiales y humanos de las demás dependencias del Ayuntamiento 2021-2024, así como también el apoyo a lo que la ciudadanía requiera para lograr su desarrollo funcional.



Las perspectivas de la Administración son suministrar todos los recursos materiales y de servicio solicitados interna y externamente (tanto a dependencias públicas, educativas, sociales, deportivas, así como el apoyo a personas físicas).

Este departamento se conforma internamente por la dirección de recursos humanos, logística, sonorización, diseño y decoración.

El departamento se encarga de la organización y logística de los diversos eventos que reflejan la vida del municipio y promueven la participación de la ciudadanía; el éxito de estos eventos tiene como columna vertebral el trabajo arduo y muchas veces desconocido de este departamento de la Administración Municipal.

Así mismo, el departamento de Oficialía Mayor brinda diferentes apoyos dentro del mismo Ayuntamiento en la entrega de correspondencia y traslado de personas o grupos que representan a Jalpa, Zac., en eventos de diverso carácter ya sea deportivo, artístico, social o para el apoyo de celebraciones realizadas en sus colonias y comunidades.

Entre septiembre de 2022 y julio de 2023, el departamento de OFICIALÍA MAYOR ha apoyado algunos eventos de carácter educativo, cultural, deportivo, social y de salud, participando en la logística (mobiliario, sonido y entarimado) o en la organización de los mismos.

En fechas conmemorativas cívicas y sociales se apoyó en: Día del Ejército, Día de la Bandera, Día del Músico, Día Mundial del Agua, Día Internacional de la Mujer, Festival del día de Muertos, Rosca de Reyes, Pastorela, Matrimonios Colectivos, Certámenes de candidatas a reina, entre otros.

En la entrega de diferentes apoyos por parte del Gobierno Municipal en: Entrega de becas Benito Juárez, entregas de apoyo a Adultos Mayores, entrega de bolos navideños, apoyo con alimentos en labor social.

En eventos culturales se apoyó en: Exposición fotográfica, II Foro sobre la Guerra Cristera en tu Municipio y Alrededores, Ensamble navideño, Ballet clásico, Domingos Culturales, Caxcarchas, entre otros.

En eventos deportivos se tuvo participación en: Juegos Deportivos Escolares, Juegos deportivos locales y regionales.

El departamento de Oficia Mayor cubrió también eventos administrativos como: Toma de Protesta de Delegados Municipales, Reuniones de Salud, Reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal, Logística de arranques de obra e inauguración de obras, actos cívicos en diferentes escuelas.





DISEÑO Y DECORACIÓN

El departamento de Decoración del municipio de Jalpa, Zac. se encarga de dar realce a los diferentes eventos culturales, deportivos, religiosos y administrativos, ya sea por parte del Ayuntamiento o de aquellos que la ciudadanía requiere.

Para cumplir con estos objetivos el Municipio cuenta con un grupo de artistas y colaboradores con los cuales realiza el diseño e instalación de escenografías para todos los eventos, la elaboración de adornos para decorar festejos patrios, navideños, festejos patronales en distintas comunidades, barrios, colonias y la cabecera municipal; así como la elaboración de letreros para diversas ocasiones. Asimismo, la Oficialía Mayor cuenta con un equipo de pintores para apoyar el trabajo que la ciudadanía y el Ayuntamiento solicitan al Presidente.

En este segundo año de la Administración 2021-2024 el departamento de Decoración realizó acciones para el desarrollo de diferentes actividades educativas y culturales, así como eventos protocolarios.

ENTARIMADO, ESCENARIOS, CARPAS Y SONIDO PARA FIESTAS PATRONALES Y CULTURALES:

- Comunidad de la Escondida.
- Colonia Caxcán (mobiliario y entarimado).
- Telesecundaria de la comunidad de La Villita.
- Comunidad de El Tecolote.
- Comunidad de La Escondida.
- Eventos realizados en la Plaza Principal.
- Semana cultural XXVII
- Apoyos deportivos (sonido).
- Kermeses realizadas por diferentes dependencias.

Otra de las funciones que realiza OFICIALÍA MAYOR es el traslado de personas a otras ciudades, especialmente a Zacatecas y Aguascalientes, para el cumplimiento de citas médicas, así como a otras instancias de Gobierno. Entre las cuales se relacionan las siguientes:

- Zacatecas (Hospital de la Mujer, Hospital General, Hospital de Displacias, CREE, CISAME, etc.).
- Nochistlán, Zac. (deporte).
- Jerez, Zac. (Hospital General y Centro de Rehabilitación).
- Guadalajara, Jalisco (Hospital General, Hospital de Especialidades, Centros de Rehabilitación, etc.).
- Aguascalientes (IMSS, CRIT, Centros de Rehabilitación y deporte).
- León (IMSS).



- San Luis Potosí (Centro de Rehabilitación).
- Villa García (traslado).
- Temastián (personas de INAPAM).
- Diferentes apoyos a personal de INAPAM.
- Apoyo de traslado a Secretaría de Educación (diferentes municipios).

TRASLADOS REALIZADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE A FEBRERO	
Lugar	Viajes
Zacatecas, Zac.	283 viajes, y 1352 personas beneficiadas.
Aguascalientes, Ags.	108 viajes y 587 personas beneficiadas
Jerez, Zac.	6 viajes y 49 personas beneficiadas
León, Gto.	6 viajes y 49 personas beneficiadas
Municipios (Huanusco, Juchipila, Moyahua, Calvillo, Ags., el Plateado, etc.).	68 viajes y 1428 personas beneficiadas
Guadalajara, Jalisco.	20 viajes y 210 personas beneficiadas.
Total	491 viajes y 3,675 personas beneficiadas.

El área de OFICIALIA MAYOR, con gran compromiso atiende las solicitudes de sectores clave de la sociedad Jalpense, refiriéndonos específicamente a aquellas que provienen de escuelas primarias, telebachilleratos, grupos de danza matlachines y folclóricas, deportistas, y otras más, dando un total de 74 traslados que representan un considerable ahorro económico a los solicitantes.

PARQUES Y JARDINES

Es el departamento de la Administración Municipal encargado mantener limpios y bellos los diferentes espacios públicos del municipio de Jalpa, Zac., cuenta con personal dedicado especialmente al cuidado de las zonas verdes de las diferentes plazas, parques, camellones y fraccionamientos. De este departamento depende el servicio de recolección y traslado de basura hacia el tiradero municipal.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de la basura que producimos diariamente en el municipio, es de vital importancia para mantener una buena imagen de la ciudad y para prevenir la proliferación de insectos y enfermedades para la población.

En Jalpa, Zac. se recogen y trasladan diariamente al botadero municipal más de 50 toneladas de basura; sin tener en cuenta que este volumen se aumenta considerablemente en el tiempo de la Feria Regional. Para lograr los objetivos de esta dependencia en las acciones de limpieza y unificación de los lugares de acopio de basuras para la población, la Administración Municipal que encabeza el Lic. Noé Guadalupe Esparza adquirió tambos de 200 litros para las localidades de: Tenayuca, El Zapotillo, El Salitrillo, Corral de Piedra,

Tuitán, Palmillos, San José de Huaracha, Jaboneras y Cofradía. Con una inversión de \$2,461,340.00.

JARDINES Y ÁREAS VERDES

Jalpita la Bella, es uno de los apelativos de nuestro municipio, un lugar de belleza natural por sus zonas verdes y por el cuidado que se da a las mismas con el permanente mantenimiento realizado por el área de parques y jardines del Gobierno Municipal.

Este trabajo de mantenimiento se realiza en acciones cotidianas de poda de árboles, deshierbe, riego de parques y jardines, entre otras. Para cubrir las diferentes áreas verdes el departamento de jardines atiende las siguientes plazas del municipio: La Mezquitera, Los Santiagos, Colonia del Sol, Toma de Zacatecas, La Glorieta, Colonia Obrera, Parque Infantil, Plaza de San Antonio y la Plaza Aréchiga. Para la conservación de las zonas verdes y jardines la Administración Municipal ha realizado una inversión de \$1,046,097.00

LIMPIEZA DE CAMINOS

El mantenimiento de los caminos hacia las comunidades es de gran importancia para la Administración Municipal, por lo cual se han realizado acciones de deshierbe y limpieza en las siguientes comunidades: Quinta Chilla, Los Santiagos, Los Zapotes, El Tecolote, Colonia Santa Cecilia, con una Inversión de \$26,550.80

CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS

La rehabilitación de los caminos rurales y saca cosechas representa un importante factor para la activación económica de las comunidades del municipio de Jalpa, así como el fácil acceso a las mismas, tanto para las personas que se desplazan a ellas diariamente, como para quienes llegan esporádicamente.

En la actual Administración Municipal se han rehabilitado en promedio el 90% de los caminos rurales y saca cosechas, un trabajo conjunto por la realización de convenios con el Gobierno del Estado que encabeza el Lic. David Monreal, quien aportó maquinaria con operador y con el aporte del Gobierno Municipal a cargo del Lic. Noé Guadalupe Esparza, facilitando los combustibles y la maquinaria necesaria respectivamente

De igual manera el Gobierno Municipal en conjunto con algunas comunidades logró el revestimiento de sus caminos, con inversiones por el orden total de \$481,144.55, mejorando así las vías de comunicación entre sus pobladores y la cabecera municipal.





ESCUELAS

Las instituciones educativas también se encuentran en el plan de trabajo de este departamento, en lo referente a la pintura de las mismas y al mantenimiento de zonas verdes con deshierbe y poda de árboles. Destacando el apoyo con mano de obra para pintar en su totalidad la Escuela Primaria “Leobardo Reynoso”. Acciones realizadas con una inversión de \$1,088,403.24.

PINTURA EN TOPES Y GUARNICIONES

Dando continuidad al trabajo de mejorar la buena imagen urbana y resaltar la belleza del municipio se realizaron las acciones de pintura de topes y guarniciones de las siguientes calles: Calle Adolfo Villa Señor(topes), Revolución (topes), Calle Madero (guarniciones), Panteones(guarniciones). Con una Inversión de \$58,602.

REMODELACIÓN DE CAPILLAS

Las capillas como sitios de culto y encuentro de la comunidad representan lugares importantes para la vida en sociedad, y son las raíces profundas de la cultura autóctona especialmente para quienes han tenido la experiencia de vivir fuera de México. Para contribuir con el embellecimiento de los diferentes espacios urbanos y rurales del municipio se realizaron obras en las capillas de algunas comunidades en coordinación con sus pobladores y el mantenimiento de las zonas verdes de sus parques, con una inversión de \$114,146.43.

ESPACIOS DEPORTIVOS

En coordinación con el Instituto del Deporte se realizó el mantenimiento de los siguientes espacios deportivos: Cancha de La Pitaya, Cancha del FOVISSSTE, Campo del Barrio del Carmen, Campo de Sóftbol del Río, Campo de Sóftbol del Rosario, Campo Justicia, Cancha del Rodeo; en la Unidad Deportiva se dio mantenimiento a las luminarias de los campos 1 y 2 ; en la cancha de usos múltiples de la comunidad de Teocaltichillo se realizaron obras de pintura; en la cancha de voleibol se realizaron trabajos de pintura y arreglo de las goteras del techo, pintura de dos canchas de básquetbol, mantenimiento de aros y redes, con una inversión de \$332,443.48.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Dentro del mantenimiento de los edificios públicos con materiales y mano de obra se realizaron obras en los siguientes edificios: UBR, Presidencia Municipal, Escuela de Música, Casa de la Cultura, Casa de Salud de la Colonia Aréchiga. Con una Inversión de \$554,801.99.

MEJORAMIENTO Y RECATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

A través del Departamento de Parques y Jardines, en coordinación con los directivos de esta Administración, se han llevado a cabo jornadas de limpieza y pintura en diferentes parques, y/o lugares dedicados al esparcimiento, como: Parque de la Col. Toma de Zacatecas, Parque del FOVISSSTE, Unidad Antorchista, entre otros. Cabe señalar el total del recurso aplicado para estas acciones ha sido en un 100% por el Gobierno Municipal.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

El objetivo del SIMAP es brindar y mejorar continuamente el servicio de agua potable, indispensable para la población, así como los servicios de alcantarillado y saneamiento; para alcanzar estas metas se realiza un continuo mantenimiento de todo el sistema y se crea conciencia permanente en la población sobre la importancia del cuidado del agua en el correcto uso de los servicios que se prestan.

En el segundo año de la actual Administración se destacan las siguientes acciones:

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Se adquirió un nuevo generador-soldador de energía con un costo de \$30,300.00 con el fin de mejorar la eficiencia en los trabajos desempeñados por el personal del sistema y brindar servicios de mejor calidad a la población.

Se adquirió una plancha compactadora con un costo de \$20,590.00 para las reparaciones de baches de asfalto derivadas de trabajos en tomas de agua y descargas de drenajes.

Se adquirió una caja de multiherramientas y un gato de patín para brindar un mejor servicio al mantenimiento de las unidades automotrices y retro excavadora, ambas con una inversión total de \$9,440.05 pesos.

ADQUISICIÓN DE 3 CLORADORAS NUEVAS

Con el fin de dar un mejor servicio y calidad del agua para las familias de Jalpa y sus colonias, se adquirieron 3 cloradoras y equipo para el mantenimiento de las mismas, con una inversión total de \$38, 695.28.

CULTURA DEL AGUA

Con motivo del día mundial del agua el equipo de SIMAP, llevó a cabo un desfile donde participaron exitosamente alumnos de la Escuela Primaria Tenamxtli ubicada en la cabecera municipal.

Otras actividades importantes que se realizaron para promover el cuidado del vital líquido, fueron las visitas a escuelas de algunas comunidades y cabecera municipal de Jalpa, Zac., a saber: Escuela Primaria Niño Artillero del Barrio de la Cruz, Escuela Primaria de la Colonia Guerrero, CETis 147, Preparatoria “Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal”, Tele Bachillerato Comunitario de Guadalupe Victoria y Escuela Primaria del Rancho de Arriba; visitas realizadas con personal de SIMAP capacitado para brindar pláticas y asesorías sobre el cuidado del agua, a este grupo de población infantil y adolescente, con el fin de crear conciencia y sean a su vez reproductores de estos mensajes en sus propias familias.

PROAGUA 2023

Para el Programa De Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023, se llevó a cabo el proyecto llamado, Perforación (Reposición) del pozo La Mezquitera, acción necesaria para asegurar el abastecimiento de agua potable por un periodo de 30 años aproximadamente, a algunas de las colonias principales del municipio tales como: San Antonio, La Mezquitera, Fracc. La Haciendita, Colonia Centro de Jalpa, entre otras.

Este proyecto se realizó con las aportaciones conjuntas del Gobierno Federal con un 40% correspondiente a \$1, 313,534.00, Gobierno del Estado con un 30% correspondiente a \$985,151.00 y finalmente con los aportes del SIMAP del 30% correspondientes a \$985,150.00, para una inversión total de \$3,283,835.00.



MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población, se realiza periódicamente el mantenimiento del parque vehicular que día con día se utiliza para la atención de reportes, creación de tomas, limpiezas de alcantarillas, de drenajes, bacheos, etc. Realizando, con recursos propios del sistema, una inversión de \$48,141.16.

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE BOMBEO

Para el SIMAP los equipos de bombeo son indispensables para llevar el agua a todos y cada uno de nuestros domicilios; por tanto, su mantenimiento es constante, en lo que se refiere a la reparación de bombas, levantamientos de cuchillas, bimetálicos de protección, fallas de fase, limpieza de bobinas etc. Por tanto, se requiere para este mantenimiento un costo anual aproximado de \$403,788.32.

SERVICIO DE PIPAS DE AGUA

Con la finalidad de apoyar a las familias en distintos puntos de la cabecera municipal, comunidades, centros educativos, personas con discapacidad, etc. con el servicio de agua potable, en lo que va de este año y en atención a sus solicitudes hasta la fecha, se han entregado un total de 450 pipas de agua; cabe destacar que dicho servicio es condonado y tiene un gasto para el sistema de \$255,300.00 los cuales se obtienen de los ingresos propios del sistema.

APOYO A COMUNIDADES

El SIMAP realiza constantes asesorías en las comunidades del municipio a sus diferentes comités de agua potable, consistentes en distintos rubros como mano de obra, venta de hipoclorito de sodio a bajo costo, mantenimiento de sus equipos etc.

Algunas de las comunidades asesoradas son las siguientes:

Apoyo a la comunidad de Chalchisco de Abajo con la conformación de su nuevo Comité. Además de la reparación del servicio de agua en la Telesecundaria del mismo lugar.

Apoyo a la comunidad de San Bernardo para mantenimiento de taponamientos en una de sus líneas principales, así como en la venta de hipoclorito.



Apoyo a la comunidad de Guadalupe Victoria con la venta de hipoclorito, préstamo de varillas para el mantenimiento de sus líneas de drenaje, adquisición de material para sus tuberías, así como apoyo con mano de obra para el mantenimiento de los baños de la Escuela Primaria.

Asimismo, en las comunidades de El Rodeo y Palmillos se brindó apoyo para la creación de sus nuevos Comités de Agua Potable.

Apoyo a la escuela primaria de la comunidad de La Villita de Abajo con mano de obra para la reparación de sanitarios y lavabos sanitarios.

Apoyo a la comunidad de San Bernardo con pipas de agua debido al desabasto por falla de pozo de agua potable que alimenta sus domicilios.

Apoyo a la Comunidad de la Pitaya con mano de obra para la realización de una nueva toma de agua, así como también la reparación de fuga de agua en una de sus calles principales.



Apoyo en la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Los Santiagos, con equipo y mano de obra para el desazolve de la línea que alimenta dicha institución.

DESCARGAS SANITARIAS

Con las altas demandas y la necesidad de nuevos servicios sanitarios por el crecimiento poblacional de Jalpa, en este año se crearon 93 nuevas tomas de descargas de drenajes en diferentes puntos del municipio.

TOMAS NUEVAS DE AGUA

Con el crecimiento de población, año con año crece más la demanda del vital líquido, siendo así que, este año se han creado 117 nuevas tomas de agua en diferentes puntos de la cabecera municipal, así como también se ha dado mantenimiento a 180 medidores por diferentes situaciones, todo con el fin de brindar un mejor servicio a la población.

REPARACIÓN DE BACHES

Parte de las actividades del personal del sistema, es reparar los baches que se hacen con la necesidad de crear nuevas tomas de agua y descargas, así como reparación de fugas y mantenimientos a la red en general, en este sentido en el SIMAP se han atendido 105 reportes.

REPARACIÓN DE FUGAS

Una parte muy importante del SIMAP es el mantenimiento de las tuberías para reducir los desperdicios de agua, por la importancia que ésta representa para la subsistencia en el planeta, en este sentido se atienden a la brevedad todas las posibles fugas y se evita todo desperdicio del vital líquido; con ayuda de nuestro personal capacitado se ha atendido en el año 2023 un total de 395 reportes de fugas de línea, fugas de cuadro y fugas domiciliarias.

MANTENIMIENTO DE DRENAJES

Sin duda una de las actividades más importantes en nuestro departamento es la cuadrilla de drenajes, encargada de dar mantenimiento constante y contundente a las redes de drenajes de nuestro municipio, taponamientos, fugas, desazolves de líneas, etc. En general este servicio genera un costo anual de \$268,400.00.



LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA

Con el fin de evitar inundaciones y focos de infección en las temporadas de lluvias, se brinda un constante mantenimiento de limpieza, desinfección y desazolve a las bocas de tormenta y alcantarillas del municipio, ya que son parte importante de nuestro servicio de alcantarillado; estas acciones generaron un costo total de operación de \$155,750.00.

APOYO AL SECTOR EDUCATIVO

Apoyo a la UAZ Campus Jalpa para el mantenimiento y desazolve de líneas de inodoros de sus baños, así como de sus registros de drenajes y tomas de agua.

Apoyo a la Secundaria Técnica con la maquinaria para hacer zanja en nuevas líneas de drenajes, y a su vez revisión de sus instalaciones.

Apoyo a la Escuela Primaria “Tenamaxtli” con revisión de sus instalaciones hidráulicas por posibles fugas.

Apoyo a la Escuela Primaria “Leobardo Reynoso”, para destapar bajantes de aguas pluviales, así como pipas de agua para actividades estudiantiles.

Apoyo a la Escuela Primaria “J. Isabel Robles” de la Colonia Obrera con pipas de agua para actividades estudiantiles.

Apoyo a la Escuela Primaria del Realito con pipas de agua potable para el servicio sanitario.

Apoyo al CETis 147, para revisar instalación de agua potable por posibles fugas y mejoramiento de sus sistemas hidráulicos.

Apoyo a Secundaria General “Valentín Gómez Farías”, para revisar instalaciones por posibles fugas en sus líneas de agua potable.

Apoyo a la Preparatoria “Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal”, para revisar sus instalaciones hidráulicas y sanitarias.



PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

Nuestro sistema cuenta con una Planta Tratadora de Aguas Residuales, que brinda el servicio de tratamiento de todas las aguas residuales que se generan con el gasto de los usuarios del municipio, esto conlleva a tener un personal capacitado para su buen funcionamiento.

En este sentido se realizan acciones continuas de monitoreo de 24 horas diarias del funcionamiento de la planta, el mantenimiento de áreas verdes, la limpieza de lodos y basura que ahí mismo se generan, el mantenimiento de aireadores para las lagunas de oxidación, la cloración para una buena desinfección etc. Cabe destacar que se realizan pruebas del agua cada 3 meses para la revisión de bacterias y todo tipo de residuos contaminantes.

Todo esto, para que la planta tenga un buen aprovechamiento y funcionamiento, el cual genera un gasto operativo anual de \$668,845.00.

MANTENIMIENTO RASTRO MUNICIPAL

Dentro de las actividades que realiza el SIMAP para dar un mejor servicio y apoyo para el municipio, se encuentra el mantenimiento y tratamiento de la sangre que desecha el Rastro Municipal, ya que ésta constituye uno de los principales contaminantes del agua y requiere de un manejo especial para que no sea arrojada al drenaje. En este servicio se realiza un gasto operativo anual de \$194,092.00.



Eje **3**

**SEGURIDAD
Y BIENESTAR**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Secretaría de Gobierno Municipal es una de las principales dependencias de la Administración Pública Municipal y coloquialmente es conocida como Secretaría del Ayuntamiento, ya que entre sus funciones primordiales se encuentra la de atender las actividades específicas que nos encomiende el Ayuntamiento o el Presidente Municipal, por lo cual, enseguida se detallarán las actividades realizadas:

SESIONES DE CABILDO

Desde el 16 de septiembre de 2022 y hasta la fecha 20 de julio se han celebrado 17 sesiones de cabildo de carácter ordinario, 4 extraordinarias, 1 sesión solemne, en las cuales se autorizan las propuestas de inversión, cuentas públicas mensuales, informes de gastos. En todas ellas la Secretaría de Gobierno ha estado presente con voz informativa y se han levantado cada una de las actas de las reuniones, para posteriormente formar los libros necesarios.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En la Junta Municipal de Reclutamiento, que es la oficina encargada de expedir Cartillas de Identidad Militar, así como constancias de no trámite de dicho documento, desde el 16 de septiembre del 2022 y hasta este momento, se han expedido en total 19 Cartillas, divididas de la siguiente forma:

De la Clase	7
Remisos	12
Total	19



AUDIENCIAS

Para atender de primera voz a los ciudadanos, en esta Secretaría de Gobierno Municipal se les otorgan audiencias sin necesidad de cita, quienes acuden a la Presidencia Municipal en busca de solución a sus problemáticas más apremiantes y a partir del 01 de abril y hasta la fecha se han atendido a más de 1200 personas.

LICENCIAS DE COMERCIO

En atención a lo dictado por la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, todas las unidades económicas requieren obtener una Licencia de Funcionamiento o Licencia de Comercio para realizar sus actividades y hasta esta fecha hemos otorgado 70 nuevas Licencias.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Corporación de Seguridad Pública Municipal, sigue firme en cumplir con uno de los compromisos del actual gobierno en preservar y mejorar la Seguridad y el bienestar en el municipio de Jalpa, Zac., se sigue ejerciendo importantes recursos para mejorar las condiciones laborales, certificación y dotación de quienes conforman esta Corporación Municipal.

Dentro de las acciones ejercidas para tal fin destacan las siguientes:

- En cumplimiento del compromiso adquirido con la Federación con respecto a la certificación policial, se entregó a 3 elementos su Certificado Único Policial (CUP).
- Como parte del compromiso con la ciudadanía de contar con elementos idóneos y capacitados, que cuenten con su Examen de Control y Confianza aprobado, se mandó a 2 elementos de Seguridad Pública, al curso de Formación Inicial, el cual se lleva a cabo en el Instituto de Formación Inicial.
- Así mismo, se enviaron al Centro Estatal De Evaluación y Control De Zacatecas los expedientes del personal que labora en el Departamento de Seguridad Pública, para realizar su Examen de Control y Confianza.
- 23 de enero 2023- se hace entrega de equipo táctico (chalecos y cascos balísticos), equipo de cámaras de seguridad y dos motocicletas.



En cuanto a las actividades realizadas por los elementos de la Corporación de Seguridad Pública destacan las siguientes:

ACCIONES REALIZADAS	
Cartas de policía realizadas.	236
Apoyos a diferentes dependencias.	104
Cursos de capacitación.	2
Recorridos de seguridad solicitados por la ciudadanía en ciertos puntos y vigilancia en comunidades.	8,349
Reportes atendidos.	11,028
Personas detenidas.	100

JUZGADO COMUNITARIO

Las facultades y obligaciones del Juzgado Comunitario, son instaurar el procedimiento administrativo y aplicar las sanciones previstas en el artículo 21 de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas, por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno o a la Ley de Justicia Comunitaria.

También se interviene como conciliadores cuando surgen conflictos entre las partes, cuando éstas expresan su libre voluntad de someterse al mismo, siempre y cuando no se contravengan con las atribuciones que la Ley le confiere llevándose a cabo como son: convenios de carácter familiar, civil o mercantil cuya cantidad principal no exceda de trescientas cuotas del salario mínimo.

En el segundo año de gobierno, se atendieron 3,214 personas.

Se elaboraron en atención a las necesidades de la ciudadanía que requiere de los servicios de este Juzgado Comunitario:

- 44 Actas Circunstanciadas de Hechos.
 - 22 Actas Comparecencia.
 - 57 Apercibimientos.
 - 50 Inspecciones y Verificaciones de campo.
- Se elaboraron, dando solución a los conflictos entre particulares:
- 4 Convenios de Alimentos
 - 20 Convenios de no Agresiones

Se giraron, dando cumplimiento a las facultades que nos confiere la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas:

- 52 Órdenes de Presentación.
- 68 Notificaciones de Multas.
- 16 Documentos Varios.

Se giraron 68 Notificaciones de Multas, dando cumplimiento a las facultades que nos confiere la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas, de las cuales sólo dos personas acudieron a pagar su multa.

Se han extendido, 52 constancias a la ciudadanía que lo requiere para realizar algún trámite ante el Juzgado de Primera Instancia o cualquier otra dependencia.

Se giraron 811 citatorios, esto para dar atención a las personas que acuden a esta instancia, con la finalidad de dar una solución a sus problemas y sin la necesidad de que gasten en el servicio de un abogado particular y no tengan que llegar a otra instancia.

Se elaboraron 73 Convenios de Carácter Civil entre partes, por un total de \$370,077.00, logrando recaudar la cantidad de \$69,700.00 recursos que fueron entregados a los demandantes y de los cuales 12 fueron concluidos, dándole fin a conflictos entre particulares.

Se elaboraron 27 Convenios Mercantiles entre particulares, por un total de \$354,209.00, logrando recaudar la cantidad de \$25,900.00, recursos que fueron entregados a los demandantes y de los cuales 2 fueron concluidos, dándole fin a conflictos entre particulares.

Se elaboraron 2 Convenios Laborales, dando solución a conflictos entre trabajadores y patrones, logrando recuperar, un total en finiquitos, por la cantidad de \$29,000.00, recursos que fueron entregados a los demandantes y de ésta manera evitar que los ciudadanos gasten en un abogado particular para acudir a otras instancias.

Se elaboraron 2 Contratos de Arrendamiento, esto para dar atención a las personas que acuden a esta instancia, con la finalidad de dar una solución a sus problemas y sin la necesidad de que les genere un costo en el servicio de un abogado particular y no tengan que llegar a otra instancia.

Se atendieron 143 Reportes de Detenciones, efectuados por elementos de Seguridad Pública, por diversas faltas administrativas por haber infringido la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas, así como el Bando de Policía y Buen Gobierno, de los cuales 38 se solucionaron con una multa administrativa, recaudando por infracciones la cantidad de \$29,700.00, mismos que fueron ingresados a la Tesorería Municipal de esta ciudad, 105 se les sancionó con arresto por un tiempo determinado según lo que marca la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Actualmente la Corporación de Protección Civil y Bomberos de Jalpa, Zac. es reconocida nacional e internacionalmente por el apoyo que presta a otros municipios de la región, la capacitación del personal que la integra y los equipos con los que cuenta, para atender diversas emergencias que comprometen la vida o los bienes de la población de la región sur del Estado de Zacatecas.

En el periodo comprendido entre septiembre de 2022 a febrero de 2023 se realizaron los siguientes servicios:

INCIDENTES	NÚMERO DE SERVICIOS EFECTUADOS
Incendios en casa habitación o local.	5
Incendios Forestales o pastizal.	116 con una afectación de 990 hectáreas (6,445 metros).
Incendios a contenedores y rellenos.	4
Accidentes.	42
Fugas de Gas L.P.	0
Enjambres.	13
Apoyos especiales.	26
Apoyos a municipios.	3
Cursos recibidos e impartidos.	1
Simulacros.	1
Falla o corto de energía eléctrica.	10
Eventos deportivos.	9
Eventos religiosos.	26
Envenenamiento o Intoxicación.	0
Intento de suicidio o persona occisa.	5
Verificaciones.	14
Reportes falsos.	5
Servicios de ambulancia.	191
Otros reportes.	13
Incendio vehicular.	2



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recientemente se llevó a cabo la verificación realizada al Portal de Obligaciones de Transparencia por parte del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el apoyo de todas las Dependencias de esta Administración Municipal, se obtuvo una calificación de 100%, lo que confirma el compromiso de esta Administración Municipal encabezada por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, por transparentar el uso de recursos.

Dentro de las atribuciones de la Unidad de Transparencia se encuentra el dar trámite a las solicitudes de información que realizan los ciudadanos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por escrito o por medio de correo electrónico y hasta la fecha se tienen contabilizadas 59 solicitudes de información, habiéndose atendido todas dentro del término legal para responder y de las cuales, solo de una de estas recayó un recurso de revisión al cual ya se le dio atención de manera satisfactoria.





Eje **4**

**GOBIERNO
CAPAZ Y
RESPONSABLE**



SINDICATURA

La Sindicatura es el área de la Administración Municipal, encargada de proteger los intereses tanto financieros como jurídicos del Municipio.

Por proteger los intereses financieros, se refiere a que se vigile que, el área responsable del manejo de los dineros del Municipio, es decir, la Tesorería Municipal, administre los recursos que forman parte del Presupuesto de Ingresos del Municipio, bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y austeridad; procurando un equilibrio real entre los ingresos y egresos; supervisar que se establezca una verdadera disciplina financiera.

Esta Sindicatura Municipal de la presente Administración Municipal 2021-2024, se caracteriza por prestar un servicio basado en las necesidades propias y directas de los ciudadanos; puesto que se tiene una constante y personal comunicación con la población que así lo solicita, siempre procurando la atención personalizada del servicio en cada petición.

Respecto al Segundo Informe, se hace énfasis que la actividad realizada durante este periodo de Gobierno, por la Sindicatura, se realizó apegada a las leyes Federales, Estatales y Municipales, específicamente en cumplimiento al Título Tercero, Capítulo II, artículo 84 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, dándose a



conocer las acciones realizadas en lo que corresponde al segundo año de labores de la Administración Municipal 2021 - 2024, mismas que a continuación se detallan:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON:

- IZEA**
- SEMUJER**
- APOYO DE TRANSPORTE AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) JEAN PIAGET**
- APOYO CON TRANSPORTE A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

APOYO PARA LA CREACIÓN DE LA SINFÓNICA MUNICIPAL

Convenio de colaboración y apoyo celebrado con el instructor el maestro J. Trinidad Vera Salazar por su prestación de servicios profesionales de “IMPARTICIÓN DE MUSICA”, para las niñas y niños del Municipio con la finalidad de formalizar una Sinfónica Municipal; servicio que presta en las instalaciones de la Escuela de Música, a cambio de un apoyo económico por la cantidad total de \$6,000.00, de manera quincenal, así como un vale de 20 litros de gasolina semanalmente; es importante resaltar que el maestro en compañía de sus alumnos

se presentan con gran éxito a cada uno de los eventos a que son convocados por la Administración Municipal.

APOYO A FAMILIAS ANTE EL SERVICIO MÉDICO FORENSE (SEMEFO)

Convenio de apoyo, con el C. JOSÉ GUADALUPE ACEVEDO HARO, por los trabajos de disección en el SEMEFO de la Ciudad de Juchipila, Zacatecas, de las personas originarias de esta Ciudad, así como de aquellos que siendo originarios de otros Estados de la República Mexicana fallezcan dentro de la demarcación municipal de Jalpa, Zacatecas, sea en la cabecera municipal o en cualquiera de sus comunidades, por la cantidad en efectivo de \$300.00, por cada cuerpo diseccionado, con el propósito de brindar un apoyo que dignifique a las familia que se enfrentan a tan lamentable perdida, pues se mantiene coordinación de esfuerzos y voluntades con dicho personal.

APOYO A INSPECTOR DE LA FGJEZ

Convenio de colaboración y apoyo celebrado con el INSPECTOR JEFE DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS (FGJEZ), ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA DE INVESTIGACIÓN C. JORGE ELEAZAR VENEGAS

ROSALES, proporcionándole a la corporación un vale de despensa por la cantidad de \$1,000.00, para la compra de alimentos quincenalmente, dicho apoyo se brinda para fortalecer las necesidades básicas de la corporación investigadora para tratar de hacer más ligero el desempeño de sus funciones, ya que ellos se encargan de estar al servicio de nuestro Municipio en la persecución de los delitos que nos aquejan.

APOYO CON INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA PARA LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO

Convenio de colaboración y apoyo celebrado con el instructor de banda de guerra, el C. Juan Carlos Durán Aguayo, por su prestación de servicios profesionales de “instructor de banda de guerra”, para las niñas y niños de las escuelas del municipio con la finalidad de seguir inculcando en nuestros niños y jóvenes la formación de los valores cívicos, respeto a la patria y estar preparados para asistir a diversos concursos dentro y fuera del municipio; proporcionándole un apoyo económico de \$5,000 mensuales.

APOYO A LA CRUZ ROJA

Convenio de colaboración y apoyo con la Cruz Roja Mexicana del Municipio de Jalpa, Zacatecas, proporcionándole un vale de 50 litros de gasolina, que se usará para el transporte de ambulancias de la Cruz Roja Mexicana, para servicios locales que se necesiten, y atender de manera más rápida y efectiva las emergencias de la sociedad.

INFRAESTRUCTURA EN OBRA PÚBLICA CONVENIO DE APORTACIONES PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO A LA PITAYA

Convenio de aportaciones, transferencia, ejecución, y comprobación de recursos públicos provenientes del Fondo de Inversión Pública Municipal, que celebra por una parte el Gobierno del Estado y por otra parte el Municipio de Jalpa, Zacatecas, el objeto del convenio es llevar a cabo las acciones y aportación de recursos públicos, provenientes del Fondo de Inversión Pública Municipal y en su caso de recursos de libre disposición, para la ejecución del proyecto de inversión denominado “Pavimentación con concreto asfáltico del camino a La Pitaya, Jalpa, Zacatecas, del KM 3+560 al 4+560”; el Gobierno del Estado aportará para la ejecución del proyecto, recursos provenientes del Fondo de Inversión Pública Municipal, la cantidad de \$3,407,313.47 y la aportación municipal \$851,828.37 recursos provenientes de libre disposición, dando así un total de proyecto \$4,259,141.84.



CONVENIO PARA REHABILITACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES

Convenio de colaboración con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, el cual tuvo por objeto, el conjuntar acciones y recursos para ejecutar obra pública en materia de infraestructura para “Trabajos de Rehabilitación de caminos afectados por las constantes lluvias del año pasado, en las diferentes localidades del municipio de Jalpa, Zacatecas”, que a continuación se detallan:

RUTA DE MOTOCONFORMADORA OBRAS PUBLICAS		
No	Comunidad	Longitud
1	Camino Real hacia la Pitaya	10 km
2	Pitaya hacia Cofradía hasta llegar a carretera federal	4 km
3	Pitaya hacia Guayabo del Palmar	1 km
4	Pitaya hacia Las Presas colindancia con Apozol	5 km
5	San José de Huaracha	4 km
6	Colonia Aréchiga	8 km
7	Colonia del Sol a Tenayuca	8 km
8	San Bernardo a Zapotillo	4 km
9	Zapotillo	1 km
10	Corral de Piedra al Gavilán	2 km
11	Santo Domingo	1 km
12	San Bernardo a la Villita	4 km
13	Zapotillo a Rancho	4 km
14	Escondida a Teocaltichillo	2 km
15	San Vicente a Rancho de los Pérez	500 mtr
16	La Cuartilla	2 km
17	El Hawey	3 km
18	Las Palmitas, Tizate, Agua Blanca	12 km
19	Salitrillo	2 km
20	El Rodeo	3 km
21	Los Sabinos	8 km
22	San Vicente	2 km
23	El Mezquite	2 km
24	La Chaveña	3 km
25	Palmillos	3 km
26	Ojo de Agua del Sabino	2 km
27	Llano de Santa Isabel	12 km
28	Santa Teresa	2 km



CONVENIO EN FAVOR DEL ÁMBITO RURAL

Se realizó firma de Convenio con Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo, con el objeto de mezclar recursos estatales y municipales, en favor de acciones de impacto Local, Regional y/o Estatal, particularmente en el ámbito rural.

CONVENIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Se realizó firma de Convenio de concertación y acciones y aportación de recursos, para la ejecución del Programa Mejoramiento a la Vivienda para la Integración Social, con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y

Ordenamiento Territorial, con objeto de realizar obras y/o acciones para atención a las carencias de calidad y espacios de la vivienda. La aportación de Gobierno del Estado será con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las entidades, por un monto de \$750,000.00 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por un monto de \$750,000.00, para tener una inversión total de \$1,500,000.00, que favorezcan a las comunidades con los dos grados de rezago social más alto o donde exista pobreza extrema.

CONTRATOS

Contratos de Obra Pública en Materia de Infraestructura, para la construcción de las siguientes Obras de Impacto Social:

- a) Rehabilitación de Línea de Drenaje en La Pitaya de Jalpa, Zacatecas.
- b) Pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria 1era etapa.
- c) Pavimentación con concreto ecológico en calle México, colonia Antorcha Campesina.
- d) Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a Los Zapotes, 1era etapa.
- e) Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria, Jalpa Zacatecas.
- f) Construcción de andador en colonia Santa Cecilia, Jalpa, Zacatecas.
- g) Construcción del puente peatonal en Ranchito de Los Pérez, Jalpa, Zacatecas.
- h) Construcción de puente peatonal en Palmillos, Jalpa, Zacatecas.
- i) Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la Localidad de San José de Huaracha.

También se firmaron contratos de obra consistentes en la ampliación de Línea Eléctrica y Electrificación Pública, en los siguientes puntos:

- a) Ampliación de Línea Eléctrica en Colonia Morelos, Jalpa, Zacatecas.
- b) Electrificación en fraccionamiento Héroes Mexicanos, Jalpa, Zacatecas, 2da etapa.





ATENCIÓN OPTIMA Y OPORTUNA

Por otra parte, se realizaron 12 certificaciones de diversos contratos de arrendamiento, 15 de asamblea celebrados entre particulares; todo esto en apoyo a la ciudadanía para la obtención de diversos apoyos en las diferentes Instituciones y/o Secretarías Públicas, con residencia en este Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Además, se realizan visitas de inspección a predios de las comunidades y cabecera municipal cuando se presenta algún conflicto entre colindantes de bienes inmuebles, con la única finalidad de tratar de lograr un acuerdo conciliatorio entre las partes, de ser posible; así mismo, en situaciones en las que se ven afectadas vías públicas por parte de los particulares, de la misma manera en forma pacífica y conciliadora, si no es posible se procede de forma legal, tratando siempre de proteger el interés del Municipio.

TRANSPARENCIA

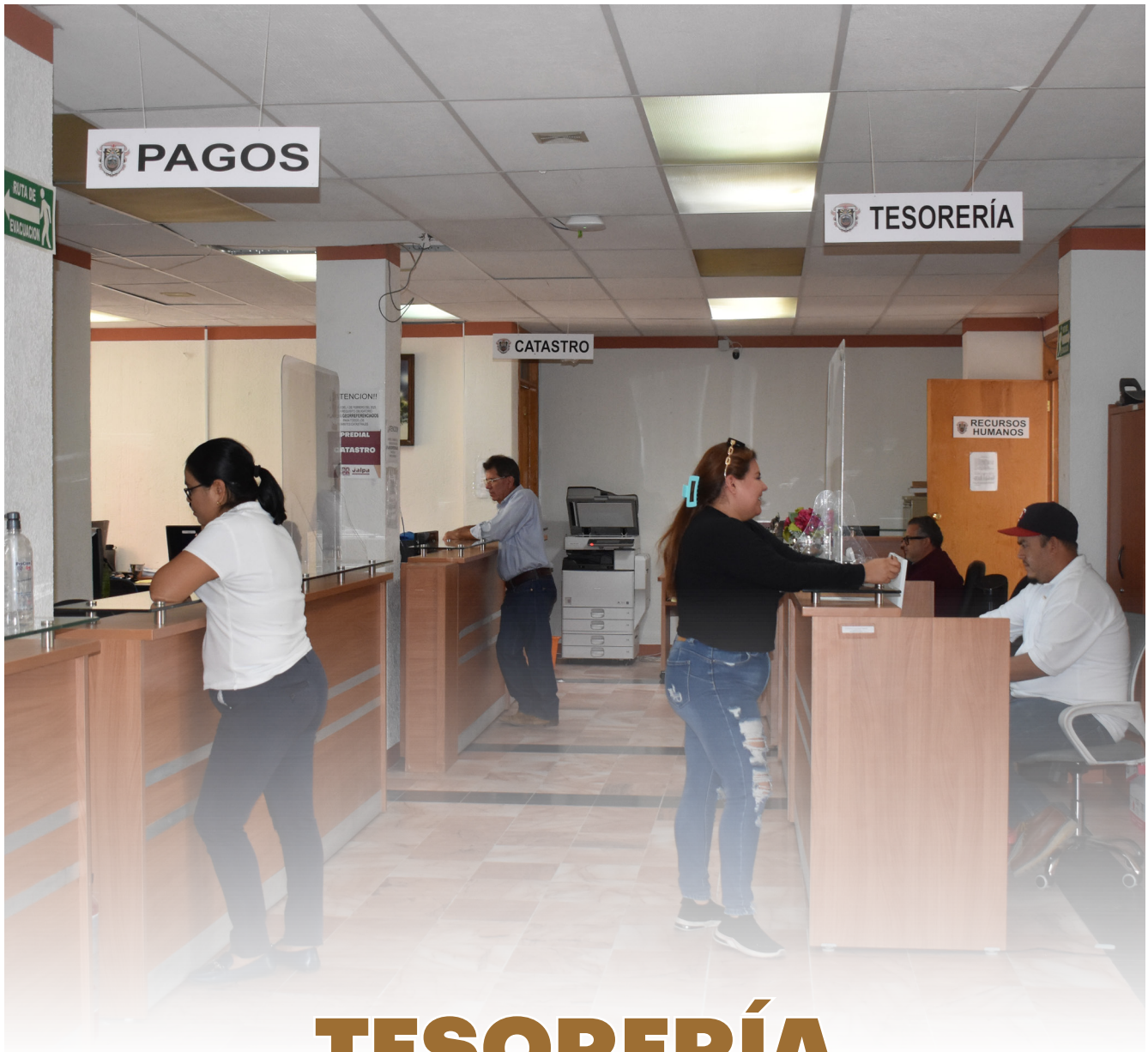
Se trabaja de manera coordinada con la Unidad de Transparencia del Municipio para la debida atención a respuestas de preguntas, informes y requerimientos que realiza el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), fungiendo como Presidenta del Comité de Transparencia.

Cabe mencionar, que conjuntamente con la Coordinación General Jurídica, se da seguimiento y trámite a los diferentes procedimientos legales en materia laboral, civil, penal, de amparo, etc.

CAPACITACIÓN EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE “FRACCIONAMIENTOS”

A sabiendas de la importancia que implica el desarrollo Urbano de nuestro Municipio de Jalpa, Zacatecas y al ver el interés por parte de los particulares en la construcción de nuevos desarrollos urbanos, se realizaron labores de gestión con el Titular de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Zacatecas, el Arquitecto José Luis de la Peña, para que el personal responsable a su cargo, impartiera capacitación referente a este tema tan importante para lograr un desarrollo óptimo de la población, especialmente por la necesidad de vivienda y teniendo en cuenta que lo ideal es que esos desarrollos urbanos, se realicen apegados a los requisitos que establece el Código Territorial y Urbano vigente en el Estado.

Se atendió nuestra solicitud de manera exitosa y finalmente realizó la convocatoria invitando principalmente a nuestro personal a cargo del armado de expedientes en el Departamento de Obras Públicas y Servicios Municipales, a todos los fraccionadores que tenían interés en el tema, así como al público en general, llevándose a cabo con gran éxito la capacitación vía ZOOM por el Arquitecto Gerardo Guerrero Avilés, Director de Administración y Desarrollo Urbano; la Arquitecta Verónica del Departamento de Fraccionamientos Urbanos y Especiales; y el Arquitecto Carlos Alberto Rodríguez Rivera, Jefe del Departamento de Planeación Urbana, el día lunes 22 de mayo del presente año, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Municipal “ General J. Isabel Robles”.



TESORERÍA

La Tesorería Municipal se encarga de mantener unas finanzas sanas, así como informar y mandar a revisión a la Auditoría Superior del Estado y a la Administración de los Recursos Federales todas las operaciones que realice, tanto en cuestión de Ingresos como de Egresos.

Los ingresos obtenidos por esta Presidencia Municipal, proceden de las ministraciones que hace llegar la Secretaría de Finanzas del Estado, del Fondo Único de Participaciones, tres por mes, para ayudar a sufragar las necesidades administrativas y sociales con las que cuenta el Municipio.

Asimismo, los ingresos propios de la Administración Municipal son los generados por el municipio del pago de los servicios que se prestan a la población, siendo el de mayor recaudación el procedente del impuesto predial, informado en el apartado de Catastro.

Con la obtención de los ingresos antes descritos, se cuenta con los recursos para hacer los pagos de los gastos que genera el desarrollo de las actividades de la Administración Municipal como son: el pago de nómina, refacciones, ayudas sociales, combustible, adquisiciones, seguro social, impuesto y otros más.



CATASTRO

El Catastro Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa, Zacatecas, es el encargado del inventario y la valuación, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en el municipio. Y su objetivo es la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones.

FINANZAS MUNICIPALES.

El Catastro Municipal al servicio de la ciudadanía ofrece una gran cantidad de servicios llamados catastrales entre los que se encuentran: la recaudación del impuesto predial, expedición de certificados de no adeudo, expedición de certificados catastrales con y sin historial, cobro del impuesto, expedición de certificados de no propiedad, expedición de certificaciones de planos catastrales, expedición de certificación de copias de documentos existentes en catastro, cobro de los impuestos por transmisión de dominio patrimonial, trámites de fusión, subdivisión, fracciones, etc.

Así por concepto de impuesto de traslado de dominio sobre la adquisición de bienes inmuebles se recaudó un total de \$2,547,777.66.

El IMPUESTO PREDIAL además de ser una obligación ciudadana también es una garantía de que los ciudadanos siempre podrán exigir sus derechos a los servicios municipales. Así mismo el impuesto predial es uno de los apoyos más importantes para la hacienda municipal. Es por ello que este Gobierno realizó acciones para motivar a la ciudadanía a ejercer este deber y facilitar su atención.

Aunado a ello se llevaron a cabo las rifas para premiar a los contribuyentes que realizaron sus pagos en los tres primeros meses del año, siendo los premios una motocicleta para el contribuyente ganador del mes de enero, calentador solar para el ganador del mes de febrero y una Tablet o un vale de mil pesos para el ganador del mes de marzo, además de los descuentos del 15% en enero, 10% en febrero y 5% en marzo.

Se invitó también a todos los morosos en el pago del impuesto predial a acercarse a regularizar su situación ante el municipio, para recibir los beneficios de condonación de recargos, con lo cual se logró que predios que nunca habían pagado su impuesto comenzaran este proceso de regularización. En este sentido desde el 01 de octubre del año 2022, fecha en que se empieza a condonar el 100% de recargos y multas, solicitado por este departamento se recaudó por 485 predios que acudieron, un total de \$242,202.61.

Como resultado de estas acciones entre el 15 de septiembre de 2022 al 27 de marzo de 2023, se recaudó por concepto impuesto predial un total de \$8,694,576.59.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (O.I.C)

El departamento del Órgano Interno de Control, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas realizó las siguientes actividades:

- Supervisión del cumplimiento de las funciones y objetivos de las entidades municipales y paramunicipales, para que se lleven a cabo de acuerdo a los programas y lineamientos que rigen las actividades de cada uno de ellos, en apego a la normatividad en materia financiera y fiscal vigente, realizando las observaciones, recomendaciones y seguimientos correspondientes para su solventación, así mismo, informando al H. Ayuntamiento de los resultados para que se determinara lo conducente.
- Se llevó a cabo la revisión del presupuesto de egresos 2022 de la Administración Municipal autorizada por el H. Ayuntamiento, se realizó la revisión financiera trimestral a la cuenta pública de ingresos y egresos 2022 de la administración central y paramunicipales, así como a los programas sociales.
- Auditorias y visitas a las dependencias y entidades de la Administración Municipal.
- Atención y seguimiento a denuncias ciudadanas presentadas ante este Órgano Interno de Control, así como también a las emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.
- Asistencia a licitaciones de obra, verificando den cumplimiento con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado y los Municipios de Zacatecas, o la aplicable según la procedencia de los recursos.
- Supervisión de obras en proceso, comprobación documental de los expedientes y físicamente conforme al proyecto validado periódicamente y que las estimaciones de lo ejecutado con lo contratado correspondan entre sí.
 - Verificación de los programas estatales convenidos con el Municipio.
- Atención y seguimiento al buzón de quejas y denuncias de la Secretaría de la Función Pública.
- Arqueos de caja mensuales a las áreas de Tesorería, Catastro y Sistema de Agua Potable (SIMAP).



CENTRO CULTURAL
MUSEO COMUNITARIO
Simon Salas

TERMOTANQUE
PARA CALENTADOR SOLAR
FRÁGIL
Modelo: 8-GG-1800
Cantidad: 8 pc
Tamaño: 840x480x490mm
Peso: 11.2 kg
GET GREEN
ENERGIA ALTERNATIVA



Jalpa
 • GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
 UNA NUEVA HISTORIA

www.jalpa.gob.mx
[Facebook.com/jalpa.gob](https://www.facebook.com/jalpa.gob)

GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS
 Palacio Municipal No. 115, Col. Centro, C.P. 99600
 Tels: 463 955 2003, 463 955 24 95 y 463 955 2496